

¿Y NUESTROS AVIONES?

UN nuevo accidente de aviación, ocurrido en Mendoza, obliga a pensar en la dolorosa frecuencia con que ellos se registran en nuestro país, sobre todo tratándose, como en el caso presente, de aviones militares.

Pensábamos ocuparnos del tema, aunque no, desde luego, como consecuencia del suceso que ha costado otra vida útil, sino a propósito de un hecho que llamó nuestra atención y que no deseamos dejar de destacar.

Nos referimos a los vuelos realizados en estos últimos días por personajes extranjeros que se hallaban de paso por nuestra ciudad. En ningún caso utilizóse el avión cerrado de transporte de los que se preparan en la fábrica militar de Córdoba. No obstante intervenir en uno de esos vuelos el propio director de aeronáutica, el viaje se efectuó, primero, en un avión particular, marca norteamericana, y luego en un hidroavión trimotor alemán. ¿No era esa una oportunidad para emplear los aviones de la fábrica cordobesa, cuyas excelencias no se cansan de exaltar las autoridades? ¿Qué motivos han decidido a los directores de la aviación oficial a deschar los aparatos sobre cuya eficiencia y seguridad tanto se habla?

Consideramos interesante que se informe al respecto, tanto más si se recuerda que lo acaso no es un hecho aislado, pues en otros viajes, mientras los aviones en cuestión volaban en escuadrilla hacia el norte, por ejemplo, altos funcionarios hacían el mismo itinerario en aparatos no fabricados o preparados en el país.

No es ésta la primera vez que debemos ocuparnos del asunto y como se trata de fuertes inversiones es indispensable estudiarlo en todos sus aspectos, para asegurar el mejor destino a esas inversiones y para rodear a la práctica del vuelo en tales aparatos de las mayores seguridades posibles, en primer término por las vidas que comprometen de continuo.

En cumplimiento de lo que consideramos nuestro deber y al tiempo que se hacen los estudios y esclarecimientos del caso, agregaremos, al recoger informes que recibimos y estimamos serios, algunos antecedentes que nos parecen ilustrativos.

Entre las máquinas entregadas hasta la fecha para ser sometidas a las pruebas que deberán soportar, figura la enviada al Aero Club de Posadas.

Bien: según nuestros informes, ese avión se mandó con un mecánico del Palomar que es quien está a cargo de la máquina con carácter exclusivo; a los pilotos no se les permite hacer "picadas" a mayor velocidad de 175 kilómetros por hora; no pueden hacer vuelos invertidos ni deslizamientos. ¿Cuáles son las razones que determinan tales prohibiciones?

Por otra parte, en virtud de qué motivos: la armada, en vez de proveerse en la bien instalada fábrica de Córdoba, compró últimamente diez aviones en Estados Unidos y, siempre a estar a los informes que recibimos, la propia fábrica ha destinado en estos meses un ingeniero de su seno para adquirir aparatos en ese país?

Elecciones Cantonales de Francia

CONOCIDOS los resultados de las elecciones cantonales que acaban de realizarse en Francia, la posición de las fuerzas contendientes ha cambiado en los comicios de desempeño.

Los consejos cantonales son organismos que tienen funciones limitadas; sin embargo, las elecciones de sus miembros adquieren una destacada importancia política, pues sirven para dar una idea bastante exacta acerca de cómo se divide el electorado de aquél país y poder formular ciertas previsiones respecto a futuras consultas populares.

Después de la primera elección, algunas agencias noticiosas hablaron de un rotundo triunfo de los partidos de derechas y conservadores, pero después de los comicios de desempate la situación ha variado notablemente.

Los radicales socialistas y los radicales independientes han perdido bancas, lo mismo que los conservadores de la extrema derecha, aumentando en cambio los de la unión democrática de Marín, los populares democráticos y los republicanos de la izquierda.

Digno de mencionarse es el notable aumento del número de bancas obtenidas por los socialistas que responden a León Blum y los comunistas. El ha sido tan significativo que sus resultados se interpretan como una derrota del fascismo y la reacción.

En cuanto a las fracciones radicales, la pérdida de bancas que han experimentado se la atribuye a los sonados escándalos financieros Stavisky y Principe.

Estos resultados no pueden ser más sugestivos, pues demuestran que las fuerzas socialistas siguen contando con el apoyo de la parte más sana del electorado francés.

Grupo Comunal Socialista

Se reúne hoy, jueves, a las 19.30 horas, en el lugar de costumbre.

Coordinación de Transportes y Sesiones Extraordinarias

LA política de sorpresas que acostumbra emplear el poder ejecutivo, desorientando a la opinión pública con insólitos vetos, con repetidos proyectos, obrando siempre en forma inesperada, tiene como consecuencia que se rodee a todos sus actos con una atmósfera de desconfianza e intranquilidad.

Nos referimos a los vuelos realizados en estos últimos días por personajes extranjeros que se hallaban de paso por nuestra ciudad. En ningún caso utilizóse el avión cerrado de transporte de los que se preparan en la fábrica militar de Córdoba.

No obstante intervenir en uno de esos vuelos el propio director de aeronáutica, el viaje se efectuó, primero, en un avión particular, marca norteamericana, y luego en un hidroavión trimotor alemán.

¿No era esa una oportunidad para emplear los aviones de la fábrica cordobesa, cuyas excelencias no se cansan de exaltar las autoridades? ¿Qué motivos han decidido a los directores de la aviación oficial a deschar los aparatos sobre cuya eficiencia y seguridad tanto se habla?

Consideramos interesante que se informe al respecto, tanto más si se recuerda que lo acaso no es un hecho aislado, pues en otros viajes, mientras los aviones en cuestión volaban en escuadrilla hacia el norte, por ejemplo, altos funcionarios hacían el mismo itinerario en aparatos no fabricados o preparados en el país.

No es ésta la primera vez que debemos ocuparnos del asunto y como se trata de fuertes inversiones es indispensable estudiarlo en todos sus aspectos, para asegurar el mejor destino a esas inversiones y para rodear a la práctica del vuelo en tales aparatos de las mayores seguridades posibles, en primer término por las vidas que comprometen de continuo.

En cumplimiento de lo que consideramos nuestro deber y al tiempo que se hacen los estudios y esclarecimientos del caso, agregaremos, al recoger informes que recibimos y estimamos serios, algunos antecedentes que nos parecen ilustrativos.

Entre las máquinas entregadas hasta la fecha para ser sometidas a las pruebas que deberán soportar, figura la enviada al Aero Club de Posadas.

Bien: según nuestros informes, ese avión se mandó con un mecánico del Palomar que es quien está a cargo de la máquina con carácter exclusivo;

a los pilotos no se les permite hacer "picadas" a mayor velocidad de 175 kilómetros por hora; no pueden hacer vuelos invertidos ni deslizamientos. ¿Cuáles son las razones que determinan tales prohibiciones?

Por otra parte, en virtud de qué motivos: la armada, en vez de proveerse en la bien instalada fábrica de Córdoba, compró últimamente diez aviones en Estados Unidos y, siempre a estar a los informes que recibimos, la propia fábrica ha destinado en estos meses un ingeniero de su seno para adquirir aparatos en ese país?

Consideramos interesante que se informe al respecto, tanto más si se recuerda que lo acaso no es un hecho aislado, pues en otros viajes, mientras los aviones en cuestión volaban en escuadrilla hacia el norte, por ejemplo, altos funcionarios hacían el mismo itinerario en aparatos no fabricados o preparados en el país.

No es ésta la primera vez que debemos ocuparnos del asunto y como se trata de fuertes inversiones es indispensable estudiarlo en todos sus aspectos, para asegurar el mejor destino a esas inversiones y para rodear a la práctica del vuelo en tales aparatos de las mayores seguridades posibles, en primer término por las vidas que comprometen de continuo.

En cumplimiento de lo que consideramos nuestro deber y al tiempo que se hacen los estudios y esclarecimientos del caso, agregaremos, al recoger informes que recibimos y estimamos serios, algunos antecedentes que nos parecen ilustrativos.

Entre las máquinas entregadas hasta la fecha para ser sometidas a las pruebas que deberán soportar, figura la enviada al Aero Club de Posadas.

Bien: según nuestros informes, ese avión se mandó con un mecánico del Palomar que es quien está a cargo de la máquina con carácter exclusivo;

a los pilotos no se les permite hacer "picadas" a mayor velocidad de 175 kilómetros por hora; no pueden hacer vuelos invertidos ni deslizamientos. ¿Cuáles son las razones que determinan tales prohibiciones?

Por otra parte, en virtud de qué motivos: la armada, en vez de proveerse en la bien instalada fábrica de Córdoba, compró últimamente diez aviones en Estados Unidos y, siempre a estar a los informes que recibimos, la propia fábrica ha destinado en estos meses un ingeniero de su seno para adquirir aparatos en ese país?

Consideramos interesante que se informe al respecto, tanto más si se recuerda que lo acaso no es un hecho aislado, pues en otros viajes, mientras los aviones en cuestión volaban en escuadrilla hacia el norte, por ejemplo, altos funcionarios hacían el mismo itinerario en aparatos no fabricados o preparados en el país.

No es ésta la primera vez que debemos ocuparnos del asunto y como se trata de fuertes inversiones es indispensable estudiarlo en todos sus aspectos, para asegurar el mejor destino a esas inversiones y para rodear a la práctica del vuelo en tales aparatos de las mayores seguridades posibles, en primer término por las vidas que comprometen de continuo.

En cumplimiento de lo que consideramos nuestro deber y al tiempo que se hacen los estudios y esclarecimientos del caso, agregaremos, al recoger informes que recibimos y estimamos serios, algunos antecedentes que nos parecen ilustrativos.

Entre las máquinas entregadas hasta la fecha para ser sometidas a las pruebas que deberán soportar, figura la enviada al Aero Club de Posadas.

Bien: según nuestros informes, ese avión se mandó con un mecánico del Palomar que es quien está a cargo de la máquina con carácter exclusivo;

a los pilotos no se les permite hacer "picadas" a mayor velocidad de 175 kilómetros por hora; no pueden hacer vuelos invertidos ni deslizamientos. ¿Cuáles son las razones que determinan tales prohibiciones?

Por otra parte, en virtud de qué motivos: la armada, en vez de proveerse en la bien instalada fábrica de Córdoba, compró últimamente diez aviones en Estados Unidos y, siempre a estar a los informes que recibimos, la propia fábrica ha destinado en estos meses un ingeniero de su seno para adquirir aparatos en ese país?

Consideramos interesante que se informe al respecto, tanto más si se recuerda que lo acaso no es un hecho aislado, pues en otros viajes, mientras los aviones en cuestión volaban en escuadrilla hacia el norte, por ejemplo, altos funcionarios hacían el mismo itinerario en aparatos no fabricados o preparados en el país.

No es ésta la primera vez que debemos ocuparnos del asunto y como se trata de fuertes inversiones es indispensable estudiarlo en todos sus aspectos, para asegurar el mejor destino a esas inversiones y para rodear a la práctica del vuelo en tales aparatos de las mayores seguridades posibles, en primer término por las vidas que comprometen de continuo.

En cumplimiento de lo que consideramos nuestro deber y al tiempo que se hacen los estudios y esclarecimientos del caso, agregaremos, al recoger informes que recibimos y estimamos serios, algunos antecedentes que nos parecen ilustrativos.

Entre las máquinas entregadas hasta la fecha para ser sometidas a las pruebas que deberán soportar, figura la enviada al Aero Club de Posadas.

Bien: según nuestros informes, ese avión se mandó con un mecánico del Palomar que es quien está a cargo de la máquina con carácter exclusivo;

a los pilotos no se les permite hacer "picadas" a mayor velocidad de 175 kilómetros por hora; no pueden hacer vuelos invertidos ni deslizamientos. ¿Cuáles son las razones que determinan tales prohibiciones?

Por otra parte, en virtud de qué motivos: la armada, en vez de proveerse en la bien instalada fábrica de Córdoba, compró últimamente diez aviones en Estados Unidos y, siempre a estar a los informes que recibimos, la propia fábrica ha destinado en estos meses un ingeniero de su seno para adquirir aparatos en ese país?

Consideramos interesante que se informe al respecto, tanto más si se recuerda que lo acaso no es un hecho aislado, pues en otros viajes, mientras los aviones en cuestión volaban en escuadrilla hacia el norte, por ejemplo, altos funcionarios hacían el mismo itinerario en aparatos no fabricados o preparados en el país.

No es ésta la primera vez que debemos ocuparnos del asunto y como se trata de fuertes inversiones es indispensable estudiarlo en todos sus aspectos, para asegurar el mejor destino a esas inversiones y para rodear a la práctica del vuelo en tales aparatos de las mayores seguridades posibles, en primer término por las vidas que comprometen de continuo.

En cumplimiento de lo que consideramos nuestro deber y al tiempo que se hacen los estudios y esclarecimientos del caso, agregaremos, al recoger informes que recibimos y estimamos serios, algunos antecedentes que nos parecen ilustrativos.

Entre las máquinas entregadas hasta la fecha para ser sometidas a las pruebas que deberán soportar, figura la enviada al Aero Club de Posadas.

Bien: según nuestros informes, ese avión se mandó con un mecánico del Palomar que es quien está a cargo de la máquina con carácter exclusivo;

a los pilotos no se les permite hacer "picadas" a mayor velocidad de 175 kilómetros por hora; no pueden hacer vuelos invertidos ni deslizamientos. ¿Cuáles son las razones que determinan tales prohibiciones?

Por otra parte, en virtud de qué motivos: la armada, en vez de proveerse en la bien instalada fábrica de Córdoba, compró últimamente diez aviones en Estados Unidos y, siempre a estar a los informes que recibimos, la propia fábrica ha destinado en estos meses un ingeniero de su seno para adquirir aparatos en ese país?

Consideramos interesante que se informe al respecto, tanto más si se recuerda que lo acaso no es un hecho aislado, pues en otros viajes, mientras los aviones en cuestión volaban en escuadrilla hacia el norte, por ejemplo, altos funcionarios hacían el mismo itinerario en aparatos no fabricados o preparados en el país.

No es ésta la primera vez que debemos ocuparnos del asunto y como se trata de fuertes inversiones es indispensable estudiarlo en todos sus aspectos, para asegurar el mejor destino a esas inversiones y para rodear a la práctica del vuelo en tales aparatos de las mayores seguridades posibles, en primer término por las vidas que comprometen de continuo.

En cumplimiento de lo que consideramos nuestro deber y al tiempo que se hacen los estudios y esclarecimientos del caso, agregaremos, al recoger informes que recibimos y estimamos serios, algunos antecedentes que nos parecen ilustrativos.

Entre las máquinas entregadas hasta la fecha para ser sometidas a las pruebas que deberán soportar, figura la enviada al Aero Club de Posadas.

Bien: según nuestros informes, ese avión se mandó con un mecánico del Palomar que es quien está a cargo de la máquina con carácter exclusivo;

a los pilotos no se les permite hacer "picadas" a mayor velocidad de 175 kilómetros por hora; no pueden hacer vuelos invertidos ni deslizamientos. ¿Cuáles son las razones que determinan tales prohibiciones?

Por otra parte, en virtud de qué motivos: la armada, en vez de proveerse en la bien instalada fábrica de Córdoba, compró últimamente diez aviones en Estados Unidos y, siempre a estar a los informes que recibimos, la propia fábrica ha destinado en estos meses un ingeniero de su seno para adquirir aparatos en ese país?

Consideramos interesante que se informe al respecto, tanto más si se recuerda que lo acaso no es un hecho aislado, pues en otros viajes, mientras los aviones en cuestión volaban en escuadrilla hacia el norte, por ejemplo, altos funcionarios hacían el mismo itinerario en aparatos no fabricados o preparados en el país.

No es ésta la primera vez que debemos ocuparnos del asunto y como se trata de fuertes inversiones es indispensable estudiarlo en todos sus aspectos, para asegurar el mejor destino a esas inversiones y para rodear a la práctica del vuelo en tales aparatos de las mayores seguridades posibles, en primer término por las vidas que comprometen de continuo.

En cumplimiento de lo que consideramos nuestro deber y al tiempo que se hacen los estudios y esclarecimientos del caso, agregaremos, al recoger informes que recibimos y estimamos serios, algunos antecedentes que nos parecen ilustrativos.

Entre las máquinas entregadas hasta la fecha para ser sometidas a las pruebas que deberán soportar, figura la enviada al Aero Club de Posadas.

Bien: según nuestros informes, ese avión se mandó con un mecánico del Palomar que es quien está a cargo de la máquina con carácter exclusivo;

a los pilotos no se les permite hacer "picadas" a mayor velocidad de 175 kilómetros por hora; no pueden hacer vuelos invertidos ni deslizamientos. ¿Cuáles son las razones que determinan tales prohibiciones?

Por otra parte, en virtud de qué motivos: la armada, en vez de proveerse en la bien instalada fábrica de Córdoba, compró últimamente diez aviones en Estados Unidos y, siempre a estar a los informes que recibimos, la propia fábrica ha destinado en estos meses un ingeniero de su seno para adquirir aparatos en ese país?

Consideramos interesante que se informe al respecto, tanto más si se recuerda que lo acaso no es un hecho aislado, pues en otros viajes, mientras los aviones en cuestión volaban en escuadrilla hacia el norte, por ejemplo, altos funcionarios hacían el mismo itinerario en aparatos no fabricados o preparados en el país.

No es ésta la primera vez que debemos ocuparnos del asunto y como se trata de fuertes inversiones es indispensable estudiarlo en todos sus aspectos, para asegurar el mejor destino a esas inversiones y para rodear a la práctica del vuelo en tales aparatos de las mayores seguridades posibles, en primer término por las vidas que comprometen de continuo.

En cumplimiento de lo que consideramos nuestro deber y al tiempo que se hacen los estudios y esclarecimientos del caso, agregaremos, al recoger informes que recibimos y estimamos serios, algunos antecedentes que nos parecen ilustrativos.

Entre las máquinas entregadas hasta la fecha para ser sometidas a las pruebas que deberán soportar, figura la enviada al Aero Club de Posadas.

Bien: según nuestros informes, ese avión se mandó con un mecánico del Palomar que es quien está a cargo de la máquina con carácter exclusivo;

a los pilotos no se les permite hacer "picadas" a mayor velocidad de 175 kilómetros por hora; no pueden hacer vuelos

DOMINACION ESTADOUNIDENSE EN CUBA

CUBA se está debatiendo en estos momentos en una crisis profunda de toda su organización, que puede significar para dicho país, o la liberación o el establecimiento de una dictadura al servicio del imperialismo yanqui, que es en realidad el dueño de la fertil isla del mar Caribe.

Es la historia de Cuba una sucesión de luchas sangrientas por su independencia.

Primero por conseguir la independencia política, ya que no era más que una colonia dependiente de España. Y cuando este objetivo parecía logrado, no se vió más libre que hasta entonces, ya que el coloso del norte no había intervenido por altruismo en su favor y, como pago de la ayuda prestada, la sometió a una dictadura dirigida por el gran capitalismo financiero.

La sangre vertida generosamente por los nativos cubanos para lograr su libertad política había sido estéril. EE.UU. otorgaba sin reparos créditos cuantiosos, pero cada uno de sus empréstitos implicaba una nueva cláusula de opresión sobre la pequeña pero rica isla.

Y como para continuar esta política era necesario contar con gobernantes dispuestos a entregar su tierra al capitalismo extranjero, sostuvo a regímenes opresivos.

Tuvo así Cuba que soportar la brutal dictadura de Machado, instrumento fiel de los banqueros yanquis, que no vacilaba ante los crímenes más grandes para acallar la protesta de la población explotada.

Sólo cuando la política de Machado tornóse imposible de sostener, se encargó el mismo capitalismo estadounidense de hacerlo derrocar para establecer otro gobierno, que tras una pretendida legalidad les permitiese continuar sus grandes negocios que condonaban al hambre a la población trabajadora.

Entró Cuba a partir de entonces en un período de crisis aguda que se mantiene hasta hoy, a que se sucedieron varios gobiernos, siendo el de Mendieta, actualmente en el poder, semejante en muchos aspectos al de Machado.

Las comprobaciones a que llegó el senado de EE.UU. cuando investigó la forma en que se otorgaban los empréstitos a Cuba, produjeron en el mundo una sensación de horror, ya que los grandes magnates no repararon en medios con tal de asegurarse el logro de sus fines de lucro. Todo

UNIVERSITARIAS

LA SEPARACION DEL PROFESOR PECO

Con motivo de la cesantía del doctor José Peco, en su calidad de profesor de derecho penal, resuelta por el consejo directivo de la Facultad de Derecho, un numeroso grupo de profesores universitarios ha tomado la iniciativa de formular una declaración, e invitan a los colegas a suscribirla.

Dice así dicha declaración: "Los profesores universitarios que suscriben, ante la resolución que el consejo directivo de la Facultad de Derecho acaba de adoptar con respecto al doctor José Peco, reafirman el principio de la libertad de pensamiento que nuestra constitución consagra y que es inherente al ejercicio de la cátedra. Buenos Aires, octubre de 1934."

ACTO A REALIZARSE

Pasado mañana, sábado, a las 17 horas, se realizará en el gran salón de actos del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, Corrientes 2038, un mitin de estudiantes universitarios como expresión de homenaje al doctor Peco y de protesta por su expulsión de la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

Entre los oradores que han prometido su concierto figura el senador nacional doctor Alfredo L. Palacios.

"CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO EST. DE MEDICINA"

Plebiscito

Esta institución ha convocado a los estudiantes de medicina, sean o no socios, a un plebiscito que tendrá por objeto determinar la actitud a asumir frente al pedido de la Federación Universitaria de Buenos Aires de realizar una huelga universitaria de veinticuatro horas en solidaridad con los estudiantes de las universidades del interior.

Dicho plebiscito se efectuará hoy, jueves y mañana viernes en el local de la calle Corrientes 2038, donde las mesas receptoras de votos funcionarán entre las 9 y las 20 horas.

Debe realizar en las mismas (edificación, alambrado, desmonte), todo lo cual deben hacerlo por intermedio de la empresa.

Trátase de terrenos cuyo valor real está, sin excepción, muy por debajo del precio de venta fijado por la compañía, y aun el escaso que pueden tener, está supeditado a la estabilidad de la fábrica, que es la que da vida a esas poblaciones. Pero la fábrica no permanece indefinidamente en el mismo lugar, sino que puede ser trasladada a otros puntos cuando las necesidades de la explotación así lo requieren, y entonces lo que fué un pueblo en plena actividad se convierte en un caserío sin vida propia cuyos moradores deben abandonarlo precipitadamente.

Tal ha ocurrido, por ejemplo, con el pueblo de Santa Felicia, que en la actualidad no es sino un montón de casas deshabitadas y en ruinas, y una fábrica en escombros.

La única que realiza, por supuesto, un negocio redondo con estas ventas, es la empresa.

Las Promesas del Comisario de Ucacha

UCACHA, 17. — Cuando hace aproximadamente un mes, se hizo cargo de la policía local el nuevo subcomisario, éste anunció que reprimiría con mano energética los juegos de azar. La población creyó de buena fe en la sinceridad de propósitos del nuevo funcionario, deseando que de una buena vez por todas se diera término a las actividades de los tahures y viciosos.

Pero, desgraciadamente los próximos moralizadores del nuevo comisario no han pasado de tales. Actualmente se juega en forma aún más intensa que antes, lo que hace suponer que ciertas influencias se han puesto en juego, para hacer daño a sus propósitos al novel comisario.

Hasta el mismo intendente parece dedicado ahora a fomentar el juego, poniendo a disposición de los que organizan las carreras "cuadreras" los camiones de riego para arreglar la pista.

El vecindario honesto lamenta que el comisario se haya dejado influenciar por los caudillos esperando, no obstante, rectificársela en bien de toda la población.

En Bengolea, localidad cercana a este pueblo, se realizan semanalmente carreras "cuadreras", siendo el comisario de esa punto uno de los más entusiastas participantes.

ACTO EN LA CASA DEL PUEBLO DE SANTA ROSA

MAR DEL PLATA, 17. — Se llevó a cabo el sábado pasado en la Casa del Pueblo, el acto cultural anunciamiento con regular asistencia de público.

El camarada Ignacio M. Noreña, comentó a grandes rasgos diversos asuntos de interés general y de actualidad.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Juan B. Magnelli, desarrollando el tema "¿Qué es el catolicismo?".

Formuló interrogantes interesantes, para que fueran contestados por los asambleístas, a efectos de producir debate. Expusieron juicios personales sobre los puntos a consideración, los ciudadanos Noreña, Badillo, Caraffa y Ward.

Es de esperar que en actos próximos concurren aun mayor número de ciudadanos, ya que ellos tienden a elevar la cultura y capacitación de las masas.

SOCIEDAD DE FOMENTO DE L. DEL MILLON

LOMA DEL MILLON (Ramos Mejía), 16. — La Sociedad de Fomento "La Unión", en su asamblea semestral ordinaria procedió a la renovación de la mitad de su comisión directiva, resultando electos para integrar la misma: Lorenzo Filippelli, Juan A. Maddalbetti, Salvador Rignola, Francisco Perrone y Vicente Sarubbi, constituyéndose la nueva comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, José A. Maddalbetti; vicepresidente, Pedro Tassara; secretario, Juan W. Zubillaga; prosecretario, José Tripodi; tesorero, Juan A. Maddalbetti; protesorero, Antonio Leggiere; inspector general, Demetrio Escudero; revisores de cuentas: Eugenio Fidalgo y A. José Schenone; vocales: Eusebio Vicente, José Schonhaut, Lorenzo Filippelli, Salvador Rignola, Francisco Perrone y Vicente Sarubbi.

Fué aprobada una minuta de comunicación al D.E. comunicando a las empresas pavimentadoras a que aseguren en forma los cordones de contención de los pavimentos y a la de aguas corrientes que colecte hormigón en las junturas al terminar de hacer las conexiones. Esta minuta la fundó su autor, el concejal Vila. A una minuta anterior de este mismo concejal, sobre prolongación de las pasarelas frente a la estación de San Andrés, el D.E. manifestó haber ordenado la ejecución.

El concejo resolvió sesionar los martes. — Correspondiente.

ACABA DE APARECER

VIGILIA

Novela, por Enrique Anderson Imbert

Visión del mundo

alucinada, poética, de un adolescente que transita por la vida estremecido ante la belleza y la grosería de los distintos ambientes que conoce.

Paisajes

transfigurados, llenos de exaltación imaginativa, donde lo minúsculo adquiere proporciones monstruosas.

Problema

de una adolescencia desorientada, burguesa, cuya vigilia está consagrada al refinamiento y al ocio.

VIGILIA

es una novela donde no sucede nada, pero con sorpresas de observación y de estilo.

El ejemplar \$ 1.50 Interior: Agregar \$ 0.20 para franqueo certificado

LEA ESTA EXPRESION DE LITERATURA NUEVA

En venta en:

Librería y Editorial "La Vanguardia"

Rivadavia 2150 :: Capital

Actividades del Centro de Trelew

TRELEW, 17. — El domingo 7 se celebró la comida de camaradería organizada por la policía local el nuevo comisario, éste anunció que reprimiría con mano energética los juegos de azar. La población creyó de buena fe en la sinceridad de propósitos del nuevo funcionario, deseando que de una buena vez por todas se diera término a las actividades de los tahures y viciosos.

Pero, desgraciadamente los próximos moralizadores del nuevo comisario no han pasado de tales.

Actualmente se juega en forma aún más intensa que antes, lo que hace suponer que ciertas influencias se han puesto en juego, para hacer daño a sus propósitos al novel comisario.

Hasta el mismo intendente parece dedicado ahora a fomentar el juego, poniendo a disposición de los que organizan las carreras "cuadreras" los camiones de riego para arreglar la pista.

El vecindario honesto lamenta que el comisario se haya dejado influenciar por los caudillos esperando, no obstante, rectificársela en bien de toda la población.

En Bengolea, localidad cercana a este pueblo, se realizan semanalmente carreras "cuadreras", siendo el comisario de esa punto uno de los más entusiastas participantes.

UNIVERSIDAD POPULAR "FLORENTINO AMEGHINO"

El 31 del corriente, a las 21.30, se realizará una asamblea general, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1º. Acta anterior; 2º, Memoria del Consejo Directivo y Rectoría; 3º, Balance general de tesorería; 4º, Elección de un presidente, de un vicepresidente, tesorero, protesorero, un vocal titular, tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas; 5º, Aprobar y autorizar la adquisición de un terreno para el edificio social, proyectado por el Consejo Directivo; 6º, Proyecto del Consejo Directivo aconsejando la reforma en su art. 8º y en el 23; 7º, Autorizar a Juan A. Brugnada para tramitar ante la inspección general de justicia, estas reformas y para aceptar en caso necesario las modificaciones que aconseje la inspección.

PRO CONGRESO NACIONAL DEL MAGISTERIO

ROSARIO, 17. — Ha visitado esta ciudad y las distintas asociaciones de maestros, el delegado del Frente Único del Magisterio Argentino, ciudadano Mortillaro. Su visita ha obedecido a los trabajos que se vienen realizando en favor de la realización en la capital federal de un congreso nacional del magisterio, a fin de unificar en lo posible la acción defensiva de los intereses colectivos del gremio. Con tal motivo se llevaron a cabo importantes reuniones en la sede de la Federación Provincial del Magisterio, asistiendo delegaciones de Casilda y otras localidades. Los trabajos continuarán con todo tajo, a fin de poder contribuir con un buen número de datos e informes para el mejor éxito del congreso. — Correspondiente.

Situación Actual en Barcelona

BARCELONA, 17. — La cámara de comercio y otras corporaciones económicas han enviado al gobierno de Madrid telegramas solicitando el indulto del comandante Farras y capitán Escoté.

El nuncio apostólico ha comunicado desde Madrid que el obispo de Barcelona también intercederá en favor de los dos condenados.

La autoridad judicial militar continúa abocada al estudio de la sentencia, como asimismo de los términos de la apelación, que se espera quedará redactada mañana, sabiéndose entonces si hay conformidad y si la sentencia es firme.

El auditor ha accedido a que los acusados que deben comparecer ante los consejos de guerra puedan nombrar abogados defensores civiles.

El ex alcalde de esta ciudad, Pla y Suñer, ha designado como defensor al doctor Amadeo Hurtado.

En la frontera ha sido detenido el capitán Playa, quien últimamente intentó sublevar el cuartel de Malaca.

Ocho mil kilogramos de armas y municiones secuestradas a los rebeldes fueron llevadas en barcas a alta mar y arrojadas al agua.

Han sido detenidos el comandante de seguridad Humberto Gil y el ex secretario de la escuela de la policía de la Generalidad, Baldomero Sanchez, efectuándose, además, otras detenciones de elementos que se cree participaron en la revuelta.

Han sido declarados cesantes como funcionarios adscriptos, Juan A. Lavedra, secretario de Companys, y demás secretarios de los ex concejales.

Continúan con toda celeridad los trabajos destinados a constituir en plazo breve la comisión gestora que será encargada de la marcha administrativa de la Generalidad. Se rumorea desde ahora el nombre del ex ministro de trabajo, Estellada, para presidirla.

La prensa recoge el rumor de que el ex presidente de la Generalidad, Companys, y de que el consejero de instrucción, Ventura y Gassol, han declarado que durante los últimos tiempos se vieron impotentes para oponerse a la presión de los elementos extremos, añadiendo que rechazaban para ellos toda la responsabilidad.

Otros consejeros habrían manifestado que estaban descontentos con la rebelión, no confiando en su éxito.

"Las Cooperativas Perjudican a los Comerciantes"

MAURICIO MAYER, 17. — Desconociendo en absoluto las excepciones que establece la ley de cooperativas, el colector de impuestos de Santa Rosa pretendió que la Cooperativa Agraria local pagara patente; entrevistado por el presidente y secretario de la mencionada institución, les manifestó que él no conocía la legislación sobre régimen de cooperativas y que al final de cuentas éstas producían mucho daño al comercio (sic). Deberían los dirigentes de la cooperativa explicarle al mencionado funcionario, que la asociación de consumidores no tiene sino a liberarlos de las garras de quienes explotan su hambre y necesidades; que si el pueblo va capacitándose para satisfacer sus necesidades sin tener que entregarse a la voracidad de intermediarios, eso no tiene por qué alarmar a nadie, sino, por el contrario, encontrar la ayuda de los poderes públicos, cuya misión primordial es satisfacer los intereses de la colectividad y no los de los partidarios.

El señor colector, a pesar de las razones y argumentos expuestos, no quiso atender la justa reclamación que se le hacía, sosteniendo como una muleta, que "el no conocía nada de cooperativas".

El señor colector, a pesar de las razones y argumentos expuestos, no quiso atender la justa reclamación que se le hacía, sosteniendo como una muleta, que "el no conocía nada de cooperativas".

OLIVETTI Modelo 40

OLIVETTI

Dortatil

OLIVETTI ARGENTINA S.A.

FLORIDA 677 BUENOS AIRES

U.T. 31, 2391

Teatro • Cine • Música

PAULINA SINGERMAN



Responsabilidad en la Profesión Teatral

PALABRAS SOBRE UN PROYECTO DE LEY

Trátase de una ley que debe hacer responsable al empresario. Será muy extraño para los que no saben que no existe en el presente ley alguna que proteja los derechos morales y materiales de los que trabajan en el teatro y espectáculos públicos, por la razón de que todas las ramas que componen el espectáculo, pertenecen a las profesiones libres. Por la misma razón se libra de toda responsabilidad al empresario en el sentido comercial que entiende, y de ahí que éstos cometan abusos sin límite. Sin embargo, existen ramas del espectáculo, que defienden sus intereses por la fuerza de sus disciplinadas organizaciones gremiales, como son los sindicatos que componen la F. O. T. E. P., encontrándose actualmente en situación ventajosa frente a los actores, que por su carácter funcional, deberían ocupar el primer puesto de lucha en este movimiento que ya se insinúa en cierto modo entre los actores nacionales. ¿Y cuál es la causa de que los actores estén aún en veremos? Pues porque el actor criollo pensó mucho más tarde en asumir la defensa de sus intereses desde que según consta en los estatutos de la A. A. de A. no pueden éstos, asumir decididamente los más elementales principios de defensa profesional.

El empresario, teatral o de cine, puede despedir a su antojo a sus contratados, sin abonar sus respectivos haberes; trasladar los artistas de un espectáculo superior a otro de inferior categoría, y por último formar compañía aun con aquellos elementos a quien aude la temporada anterior. En una palabra: está libre de hacer lo que le plazca, no habiendo ley ni justicia que atienda o limite sus excesos. La A. A. de A. no posee — para impedir esas anomalías — nin-

gún medio defensivo y permanente, por esta causa es necesario reconocer el entusiasmo y la pasión que despierta el inteligente y activo camarada Angel M. Boffa en la feliz iniciativa de auspiciar el proyecto de ley por parte de todas las entidades y que actualmente está a punto de aprobarse. Me refiero al proyecto de ley sobre "Festación de servicios en espectáculos públicos" del diputado Moret (h.). Y es sintomático que los actores empiecen auspiciando una ley — que de ser aceptada — dará la impresión de que se construye una casa por el techo. De las ocho agrupaciones que auspician el proyecto, lo iniciadora es la A. A. de A., entidad ésta que está menos preparada para una seria lucha gremial. Dice un proverbio: hecha la ley, hecha la trampa. Y que nos permitan nuestros camaradas argentinos afirmar, que sólo con la ley no podremos ir muy adelante, si anhelamos una organización en que estén claramente definidos, los verdaderos principios y fines que deben guiar la acción futura de los trabajadores del teatro.

Sin jactancia, estamos en condiciones de decir que nuestra sociedad, joven aun, y que cuenta con un reducido número de asociados, se ha anticipado — en cuanto a conquistas se refiere — al mismo proyecto en cuestión. Esto no obstante para que hayamos auspiciado la futura ley con todo cariño, guiados por un profundo sentimiento solidario con perspectivas de mejoramiento común. Somos jóvenes, pero estamos convencidos que nuestros postulados son razonables y que debemos con nuestras propias fuerzas, defender nuestros derechos que son los del trabajo. Y ya que llegó el momento en que otras entidades prohíben una misma ley que significa una de las mayores conquistas, nos atrevemos a expresar sin embargo, el ferviente deseo de ver constituida, cuanto antes, la anhelada Federación de la Industria del Espectáculo Público. Esta será la mejor garantía para vigilar y hacer cumplir la ley para bien de todos auspiciamos.

Camaradas de la A. A. de A. ya que a ustedes corresponde la feliz iniciativa de luchar sin descanso por la pronta sanción de la ley, ustedes tienen la palabra. — Mischa Schwartz (presidente de la Sociedad de Actores Israélitas).

Torneo Atlético para Cadetes de la Y. M. C. A. SE REALIZARA EL DOMINGO PROXIMO

Organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes, y reservada a sus socios cadetes, se realizará el domingo 21 próximo, un torneo atlético, en el campo de la misma entidad sito en Paseo Colón e Independencia.

Las pruebas se dispondrán a la mañana y a la tarde, correspondiendo efectuarlas a los Políticos, Pollos y Gallos por la mañana y los Microblos, Mosquitos y Moscas por la tarde.

El programa consta de carreras llanas de 50, 75, 100 y 200 metros; salto en alto y largo; lanzamientos de la bala, disco y jabalina; carrera de postas y cincelada.

Ya está abierta la inscripción.

Habrá medallas para los ganadores de cada prueba.

La Segunda de Boca Juniors para el Sábado

Frente a Argentinos Juniors, el sábado próximo, la segunda división de Boca Juniors estará así constituida:

Pardiez; Luaces y Suco; Pozzo, Silenzi y Ganduglia; Mazzolini, Fattone, Providente, Tenorio y Garibaldi.

Club F. C. Oeste. — Se autoriza la segunda de Boca para jugar en Chivilcoy.

Quilmes "B" v. Independiente "B" 4a. — Se fija la hora 8.30 del próximo domingo para la disputa de este partido.

Disolución de teams. — Se declara disuelto los teams de 3a. y 5a. "B" del club Argentinos Juniors dándoseles por perdidos los partidos que les faltaba jugar.

Federación de Fútbol de Chile. — Se toma nota de que ha designado a Hans G. Krause para que la representante ante esta Liga.

Boca Juniors "B" v. Unión Talleres Lanús "B" 5a. — Se fija la hora 9 del próximo domingo para la disputa de este partido.

Delegado de Argentinos Juniors. — Se aprueba la designación de Américo Olivieri como miembro suplente de este consejo.

Liga Cordobesa. — Se envía a la comisión de relaciones una nota de la mencionada institución cordobesa referente al partido Talleres con Atletas, oportunamente autorizado por esta Liga.

Club F. C. Oeste. — Se envía a la comisión una nota en la que el club de la referencia hace presente su discordia con el desempeño de algunos de sus referentes.

Club Quilmes. — Se declaran perdidos por este club los siguientes partidos: 3a., con Huracán el 14/10/34; 4a. "B" con San Lorenzo "B" el 14/10/34.

A. Martínez y Ravashino Reaparecerán el Domingo

En el equipo de Independiente se anuncia la reaparición de Adolfo Martínez, que se encontraba alejado de las canchas, debido a la lesión sufrida en el último match contra San Lorenzo, precisamente el rival que tendrán los rojos el domingo próximo. También se informa que Ravashino reanudará sus actividades futbolísticas, después de algunos partidos de ausencia por una desgracia en familia y hallarse algo indisponible, formando pareja con el mencionado Martínez.

En tal forma, la escuadra de Independiente formaría así frente a San Lorenzo:

Bello; Lecea y Renganeschi; Ferrero, Corazzo y De Jonge; Valentini, Sastre, Erico, Ravashino y A. Martínez.

La única legítima

GOMINA

ASÍSTEN AL CABELO

BRANCATO

COSMETICOS

BRANCATO

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Partido Socialista | Espectáculos

Comité Ejecutivo Nacional
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital — La Pompeya Norte, cotizaciones; la Villa Luro, cotizaciones; 4a., nota del 15; 17a., nota del corriente; Comisión de Información Gremial, nota del 15.

Buenos Aires — Bonifacio, cotizaciones; Cacharrí, nota del 14 Castelar, movimiento de afiliados; Coronel Dorrego, nota del 14; Junín, nota del 15; Lincoln, movimiento de afiliados; Pergamino, nota del 13; Punta Alta, movimiento de afiliados y nota del 14; Quilmes, movimiento de afiliados y nota del 14; Remedios de Escalada Este, movimiento de afiliados; Roberts, movimiento de afiliados y nota del 11; Témperley, movimiento de afiliados y nota del 16; Treinta de Agosto, nota del 15.

Córdoba — Etruria, nota del 16; General Vilamonte, nota del corriente; Río Tercero, nota del 15; San Basilio, cotizaciones.

Entre Ríos — Concordia, movimiento de afiliados y nota del 13; Paraná, nota del 14.

Santa Fe — Laguna Paiva, cotizaciones.

Tucumán — Villa Nueva de Julio, movimiento de afiliados y nota del 11.

Chaco — P. R. Sáenz Peña, nota del 15; Villa Andina, cotizaciones.

Chubut — Trelew, nota del 12 y acta; Varias — Grupo Comunal Socialista, nota del 16; Ramón Alatirano, Cañada Seca, su ficha; Domingo Besasso, Jujuy, nota del 12; Varios afiliados de Colonia Dora, Santiago del Estero, nota del 10; José Treviño, Metlito, La Pampa, nota del 10.

A LOS CENTROS DE LAS SECCIONES 4a., 6a., 8a., 10a. Y 12a.

Escrutinio del segundo voto general de la Federación Socialista

Pamepeana

El próximo sábado 20 del corriente tendrá lugar el escrutinio del segundo voto general a quienes han sido convocados los afiliados de La Pampa para la elección de la nueva Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Pamepeana.

El escrutinio se realizará en la sala de sesiones del Comité Ejecutivo, a las 15 horas, para lo cual han sido designadas las siguientes mesas escrutadoras:

MESA N° 1 — Presidente: diputado Joaquín Coca; Titulares: C. A. del Centro Socialista sección 4a.

MESA N° 2 — Presidente: concejal Héctor Iñigo Carrera. Titulares: C. A. del Centro sección 6a.

MESA N° 3 — Presidente: doctor Alicia Moreau de Justo. Titulares: C. A. del Centro sección 8a.

MESA N° 4 — Presidente: concejal F. Zabal Vicondo. Titulares: C. A. del Centro sección 10a.

MESA DE COMPUTOS GENERALES: Presidente general del Partido, concejal Adolfo Einstein; el tesorero, concejal Andrés Justo, y el revisor de cuentas Miguel Navas.

IMPORTANTE: Las tareas comenzarán a las 15 horas en punto. Se ruega puntual asistencia a los compañeros de las comisiones administrativas designados para esta tarea.

VÓTOS RECIBIDOS

1020 1023 1042 1053 1063 1064 1077 1079
1080 1081 1085 1086 1087 1125 1136 1138
1152 1176 1244 1245 1246 1277 1294 1295
1332 1346 1347 1364 1372 1373 1387 1388
1395 1400 1415 1416 1420 1425 1433 1434
1437 1439 1446 1448 1449 1450 1451 1453
1455 1458 1462 1484 1505 1508 1510 1512
1514 1516 1517 1521 1522 1528 1544 1564
1565 1572 1579

SOBRES RECHAZADOS

Por falta de franquio ha sido rechazado el sobre número 1800.

CARNETS

Los tesoreros de los centros socialistas que a continuación se detallan pueden pasarse por el Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los mismos afiliados:

- Liniers, Villa Luro, Norte, 3a., 7a., 8a., 11a., 13a., 14a., 18a.; Saavedra, Femenino, Florida, José Ingenieros, Lomas de Zamora, R. de Escalada Oeste, Valentín Alsina y Villa Ballester.

CAPITAL

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 1a. (Lugano Norte) — Muriendo 45. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reunión comunal especial, resultado última fiesta, nombramiento comisión de fiestas, circular Comisión Información Gremial, próximo plenario, varios.

Sección 3a. — Alvarado 1965. Asamblea extraordinaria hoy, jueves, a las 20.30 horas en punto. O. del D.: Consideración del informe de la subcomisión de estatutos.

— Para esta asamblea se invita a los afiliados de otros centros que deseen concurrir con carácter informativo.

Sección 15a. (Villa Crespo) — Antezana 299. Asamblea general ordinaria (continuación de la anterior) hoy, jueves, a las 20.30 hs. O. del D.: Correspondencia mov. de afiliados, biblioteca, fiestas y varios.

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 1830. Asamblea ordinaria en 2a. convocatoria hoy, jueves, a las 20.30 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., modificación de la cuota, informe de subcomisiones, varios.

Para el Sábado

Sección 12a. — Carlos Calvo 955. Asamblea el sábado 20, a las 20.30 horas. O.

CONFERENCIAS Para Hoy

SECCIÓN 6a. — Pavón 2901, esq. Castro. Conferencia, hoy, jueves, a las 21 horas. Orador: concejal Miguel Navas, tema: "El movimiento juvenil socialista español".

SECCIÓN 17a. — Rivera 1934. Conferencia, hoy, jueves, a las 21 horas. Hablará el concejal Andrés Justo, sobre el tema: "Los problemas del municipio".

Para Mañana

SECCIÓN 19a. — Austria 2156. Mañana, viernes, a las 21 hs., habrá el diputado nacional Alejandro Chacón.

GRUPACIONES FEMENINAS

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Mañana

SECCIÓN 12a. — C. Calvo 955. Mañana, viernes, a las 21 horas, hará uso de la palabra el diputado Joaquín Coca sobre el tema: "Socialismo y lucha de clases".

Para el Sábado

SECCIÓN 3a. — Alvarado 1965. El sábado 20, a las 20.30 horas, el concejal doctor Adolfo Rubinstein pronunciará en la Casa del Pueblo de Barracas una conferencia, con el tema: "Cuestiones municipales".

LECTURAS COMENTADAS

Asociación Cultural Femenina, (Ramos Mejía Sud). — Asamblea extraordinaria, en el Centro Sud, Viamente 501, mañana, viernes, a las 17. A pedido de la secretaría general de la Comisión central de Propaganda, funcionarios y dirigentes del Centro Socialista, se cita a todas las afiliadas a esta asamblea y se rueda puntual asistencia. O. del D.: Organizaciones infantiles, creación y cuidado de las mismas.

MESA DE COMPUTOS GENERALES: Presidente general del Partido, concejal Adolfo Einstein; el tesorero, concejal Andrés Justo, y el revisor de cuentas Miguel Navas.

IMPORTANTE: Las tareas comenzarán a las 15 horas en punto. Se ruega puntual asistencia a los compañeros de las comisiones administrativas designados para esta tarea.

VOTOS RECIBIDOS

1020 1023 1042 1053 1063 1064 1077 1079
1080 1081 1085 1086 1087 1125 1136 1138
1152 1176 1244 1245 1246 1277 1294 1295
1332 1346 1347 1364 1372 1373 1387 1388
1395 1400 1415 1416 1420 1425 1433 1434
1437 1439 1446 1448 1449 1450 1451 1453
1455 1458 1462 1484 1505 1508 1510 1512
1514 1516 1517 1521 1522 1528 1544 1564
1565 1572 1579

SOBRES RECHAZADOS

Por falta de franquio ha sido rechazado el sobre número 1800.

CARNETS

Los tesoreros de los centros socialistas que a continuación se detallan pueden pasarse por el Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los mismos afiliados:

- Liniers, Villa Luro, Norte, 3a., 7a., 8a., 11a., 13a., 14a., 18a.; Saavedra, Femenino, Florida, José Ingenieros, Lomas de Zamora, R. de Escalada Oeste, Valentín Alsina y Villa Ballester.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Asociación Cultural Femenina, (Ramos Mejía Sud). — Asamblea extraordinaria, en el Centro Sud, Viamente 501, mañana, viernes, a las 17. A pedido de la secretaría general de la Comisión central de Propaganda, funcionarios y dirigentes del Centro Socialista, se cita a todas las afiliadas a esta asamblea y se rueda puntual asistencia. O. del D.: Organizaciones infantiles, creación y cuidado de las mismas.

MESA DE COMPUTOS GENERALES: Presidente general del Partido, concejal Adolfo Einstein; el tesorero, concejal Andrés Justo, y el revisor de cuentas Miguel Navas.

IMPORTANTE: Las tareas comenzarán a las 15 horas en punto. Se ruega puntual asistencia a los compañeros de las comisiones administrativas designados para esta tarea.

VOTOS RECIBIDOS

1020 1023 1042 1053 1063 1064 1077 1079
1080 1081 1085 1086 1087 1125 1136 1138
1152 1176 1244 1245 1246 1277 1294 1295
1332 1346 1347 1364 1372 1373 1387 1388
1395 1400 1415 1416 1420 1425 1433 1434
1437 1439 1446 1448 1449 1450 1451 1453
1455 1458 1462 1484 1505 1508 1510 1512
1514 1516 1517 1521 1522 1528 1544 1564
1565 1572 1579

SOBRES RECHAZADOS

Por falta de franquio ha sido rechazado el sobre número 1800.

CARNETS

Los tesoreros de los centros socialistas que a continuación se detallan pueden pasarse por el Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los mismos afiliados:

- Liniers, Villa Luro, Norte, 3a., 7a., 8a., 11a., 13a., 14a., 18a.; Saavedra, Femenino, Florida, José Ingenieros, Lomas de Zamora, R. de Escalada Oeste, Valentín Alsina y Villa Ballester.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Asociación Cultural Femenina, (Ramos Mejía Sud). — Asamblea extraordinaria, en el Centro Sud, Viamente 501, mañana, viernes, a las 17. A pedido de la secretaría general de la Comisión central de Propaganda, funcionarios y dirigentes del Centro Socialista, se cita a todas las afiliadas a esta asamblea y se rueda puntual asistencia. O. del D.: Organizaciones infantiles, creación y cuidado de las mismas.

MESA DE COMPUTOS GENERALES: Presidente general del Partido, concejal Adolfo Einstein; el tesorero, concejal Andrés Justo, y el revisor de cuentas Miguel Navas.

IMPORTANTE: Las tareas comenzarán a las 15 horas en punto. Se ruega puntual asistencia a los compañeros de las comisiones administrativas designados para esta tarea.

VOTOS RECIBIDOS

1020 1023 1042 1053 1063 1064 1077 1079
1080 1081 1085 1086 1087 1125 1136 1138
1152 1176 1244 1245 1246 1277 1294 1295
1332 1346 1347 1364 1372 1373 1387 1388
1395 1400 1415 1416 1420 1425 1433 1434
1437 1439 1446 1448 1449 1450 1451 1453
1455 1458 1462 1484 1505 1508 1510 1512
1514 1516 1517 1521 1522 1528 1544 1564
1565 1572 1579

SOBRES RECHAZADOS

Por falta de franquio ha sido rechazado el sobre número 1800.

CARNETS

Los tesoreros de los centros socialistas que a continuación se detallan pueden pasarse por el Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los mismos afiliados:

- Liniers, Villa Luro, Norte, 3a., 7a., 8a., 11a., 13a., 14a., 18a.; Saavedra, Femenino, Florida, José Ingenieros, Lomas de Zamora, R. de Escalada Oeste, Valentín Alsina y Villa Ballester.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Asociación Cultural Femenina, (Ramos Mejía Sud). — Asamblea extraordinaria, en el Centro Sud, Viamente 501, mañana, viernes, a las 17. A pedido de la secretaría general de la Comisión central de Propaganda, funcionarios y dirigentes del Centro Socialista, se cita a todas las afiliadas a esta asamblea y se rueda puntual asistencia. O. del D.: Organizaciones infantiles, creación y cuidado de las mismas.

MESA DE COMPUTOS GENERALES: Presidente general del Partido, concejal Adolfo Einstein; el tesorero, concejal Andrés Justo, y el revisor de cuentas Miguel Navas.

IMPORTANTE: Las tareas comenzarán a las 15 horas en punto. Se ruega puntual asistencia a los compañeros de las comisiones administrativas designados para esta tarea.

VOTOS RECIBIDOS

1020 1023 1042 1053 1063 1064 1077 1079
1080 1081 1085 1086 1087 1125 1136 1138
1152 1176 1244 1245 1246 1277 1294 1295
1332 1346 1347 1364 1372 1373 1387 1388
1395 1400 1415 1416 1420 1425 1433 1434
1437 1439 1446 1448 1449 1450 1451 1453
1455 1458 1462

El Concejo Deliberante de San Martín Sancionó la Ordenanza Sobre Catastro

Nuestros ediles sostuvieron la aplicación del impuesto a la tierra, excluyendo las mejoras

SAN MARTIN, 17 — En la sesión realizada el día 14, el concejo deliberante sancionó el nuevo catastro general para el partido de San Martín.

Al discutirse el artículo 9º, que es el que establece la forma en que se valorarán las propiedades, el concejal socialista Pomilio usó de la palabra, sosteniendo que ello deberá hacerse mediante el impuesto a la tierra excluidas las mejoras y que a los efectos de la valuación debe tomarse por base el valor locativo de las fincas, mientras que las que no den renta se tomarán los precios de venta del mismo lote o linderos y las tasaciones del lugar con fines de hipoteca.

Demuestra el concejal socialista con estos concretos que el impuesto que viene propiciando el Partido Socialista se abre paso, no obstante los intereses creados y la incomprendición de los gobiernantes que, más atentos al privilegio que al interés general, malograron más de una iniciativa que, como la que proyectamos, sería de incalculables beneficios para el fisco.

Agregó el concejal Pomilio que, de aprobarse el impuesto a la tierra se le daría impulso a la construcción, se subdividirían los latifundios, se podrían abolir los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad, etc., y habrían concluido con el régimen impositivo imperante y con sus múltiples injusticias.

Terminada la exposición de nuestro compañero, se leyó el siguiente agregado:

Artículo 9º Terminados los trabajos de orden técnico que indican los artículos precedentes, se procederá a valorar la propiedad, de acuerdo con las normas siguientes:

a) Cada propiedad se valuará se-

paradamente el suelo de las mejoras determinando en cada caso la renta del suelo, cuyo monto absoluto se considerará igual al 5% del valor de la tierra y se multiplicará la renta por 20, para fijar el valor final del inmueble.

b) En las propiedades cuya valuación no pueda determinarse por otro medio, se atenderá a los precios de renta del mismo lote o de los linderos o próximos en los últimos tres años, y a las tasaciones del lugar con fines de hipoteca.

c) En las propiedades que den renta, ésta se distribuirá en proporción del 8% anual sobre las mejoras y el sobrante en un 5% anual sobre el valor de la tierra.

Luego de pasarse a un cuarto intermedio para considerar el agravado propuesto por nuestro compañero, del que solamente se aceptó el inciso b), usaron de la palabra los concejales Ramírez y Bianchi, destacando la necesidad de que el concejo sancione todos los agravados propuestos por la representación socialista, de lo contrario se desnaturalizaría el principio en sí. De nada valieron los argumentos de nuestros compañeros; los concejales conservadores de uno y otro bandó —pues hicieron causa común en la defensa del privilegio— con argumentos más o menos infantiles combatieron tenazmente la proposición socialista, siendo secundados por los mayores contribuyentes que también votaron en contra del impuesto a la tierra.

No obstante esto, la representación socialista consiguió hacer que al valuar las propiedades se tome en cuenta el valor locativo de las mismas, y al mismo tiempo obtuvo que el concejo aprobase que la valuación se hiciese por separado el suelo de las mejoras.

Justificar el silencio o la negativa a nuestras solicitudes con el argumento de que nuestra campaña es de "hostilidad sistemática" a los actos del gobierno no deja de ser un recurso poco valioso desde el momento que consagraria la existencia de una justicia unilateral sólo propia a los panzeristas del oficialismo.

Por otra parte, el señor gobernador, no debe olvidar que hemos colaborado con los poderes públicos al solicitar el pago y aumento de la subvención nacional a la provincia, al peticionar al congreso se dé, a la misma, participación en el producto del impuesto a los réditos y a las transacciones, al suspender la consulta de huelga resulta el año pasado ante la sola promesa de normalizar el pago, al concertar con el ministro del ramo las bases para la reapertura de las escuelas nocturnas con el trabajo voluntario de los maestros hasta que la falta de cumplimiento de lo estipulado motivó la clausura de las mismas y, sobre todo, que en las circunstancias difíciles en que asumió el mando, frente a la protesta del personal de policía y la huelga resulta por los maestros, nos bastó su palabra de que regularizaría el pago de los sueldos para no entorpecer con nuestra actitud sus primeras gestiones gubernativas; con el resultado de que los 5 meses adeudados, en ese entonces, aumentaron a 9 bajo su administración. No puede, entonces, calificarse de hostilidad sistemática a los actos del gobierno lo que solamente es crítica serena a malos o discutibles actos del gobierno.

ROSARIO, 17 — Varias veces hemos informado en "La Vanguardia" de las medidas y resoluciones tomadas por los flamantes consejos escolares, de carácter ilegal o atentatorios para los derechos del magisterio. La Federación Provincial del Magisterio se dirigió a la Dirección general y a los consejos escolares de distrito, denunciando tales hechos y pidiendo las rectificaciones del caso. Pero ni la D. G. de Escuelas ni los consejos han escuchado la palabra del magisterio, por lo que la institución de referencia se ha dirigido al gobernador en una extensa nota, de la cual reproducimos sus partes principales.

Después de referirse a palabras y promesas vertidas por el propio gobernador dice:

EN UN PERMANENTE ESTADO DE SITIO

"El magisterio santafesino desvuelve su acción bajo un permanente "estado de sitio". Los más elementales derechos ciudadanos les están vedados a los servidores de la escuela pública y cerca de medio centenar de maestros castigados en menos de dos años prueban que, lejos de ser, esta afirmación, temeraria o exagerada, es un pálido reflejo del clima de violencia en que el docente debe desarrollar su obra civilizadora".

Maestros castigados por solicitar no se acepte la renuncia de un superior, por reclamar el pago de sus haberes atrasados, por protestar contra la agremiación obligatoria, conducidos al calabozo por pegar carteles, suspendidos por largos períodos de tiempo por solicitar reaperturas de escuelas o criticar malos actos de administración, procesados criminalmente por desacato, etc., en un anhelo de domar justificadas rebelidas o evitar críticas serenas mediante la simplista razón de la fuerza y la justicia, señor gobernador, podrá ser rigurosa pero el rigorismo no siempre es justicia.

El derecho de petición reconocido por los artículos 14 y 12 de las constituciones nacional y provincial, respectivamente, desconocido por los consejos escolares que interpretan aviesamente nuestras solicitudes, respetuosas y ajustadas a la legalidad, como tentativas de "rever sus resoluciones" o "avasarallar su autonomía" y, validos de la facultad discrecional para suspender que le acuerda la ley, someten a los maestros disconformes a toda suerte de vejaciones máxima cuando el recurso de apelación, ante el tribunal disciplinario (art. 49 inciso F, in fine), no pasa de ser un mito porque, pese a nuestras reclama-

mos muy respetuosamente a solicitar de Vd. interponga su influencia para obtener las siguientes mejoras para el castigado gremio docente:

MEJORAS SOLICITADAS

1. Derogación de los descuentos que afectan los sueldos del magisterio.

2. Reforma de la ley de educación en el sentido de impedir que los cargos de consejeros escolares puedan ser ocupados por analfabetos o por personas cuya conducta moral no esté en consonancia con el cargo.

3. Reposición de la partida para el pago de la bonificación por años de servicio y de los \$ 20 rebajados a los sueldos de los maestros especiales.

4. Cumplimiento del art. 10 de la ley de educación.

5. Provisión de los cargos vacantes de inspectores de acuerdo al artículo 53 de la ley de educación.

6. Representación de los maestros en la comisión que estudie las reformas de la ley de jubilaciones y pensiones.

7. Reconocimiento de los servicios prestados por los maestros de las escuelas nocturnas a contar desde abril del corriente año conforme a lo acordado con el señor ministro de instrucción pública.

8. Anulación de los siguientes nombramientos que anulan los incisos c) y q) del art. 49 de la ley de educación.

9. Enumera después una serie de desaciertos e irregularidades cometidas por varios consejeros escolares.

10. Esta nota remitida a fines del pasado mes de septiembre al gobernador, hasta la fecha tampoco ha sido contestada. — Correspondiente.

CORREO

Correspondiente Copetonas — Si lee el diario del 12 encontrará la nota que dice no se ha publicado.

Correspondiente San Cristóbal — No es costumbre publicar notas sociales.

Renovación Comunal en M. del Plata

MAR DEL PLATA, 17 — El 31 del corriente mes, cesan en sus respectivos mandatos nueve concejales del sector mayoritario de la rama deliberativa de la municipalidad local, de los cuales sólo ocho desempeñan el cargo, pues uno renunció y su vacante no fué llenada por falta de reemplazo.

Como de acuerdo a la ley electoral vigente, el concejo deliberante local debe comprenderse en adelante de sólo 14 concejales, en la próxima elección municipal — que de acuerdo a la ley debe efectuarse el último domingo de noviembre — corresponde elegir siete concejales.

En esa oportunidad debe integrarse el Consejo escolar, cuerpo cuya composición ha sido elevada a seis miembros, por lo que hay que elegir tres representantes.

EL CONFLICTO OBRERO DE S. C. DE BARILLOCHE



ARRIBA: VISTA GENERAL DEL CAMPAMENTO DE LOS obreros el día que se solucionó el conflicto. — A la izquierda: Policías armados con carabinas, vigilando los pasos de los obreros. — A la derecha: Otro grupo de policías con sus respectivas carabinas, apostados entre la cocina y el comedor de los obreros.

Triunfa la Cooperativa de Electricidad de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 17 — Puesta en práctica la idea de constituir la Cooperativa de Electricidad y nombrado el directorio a cuyo cargo corre la gestión de organizarla, ha podido advertirse de inmediato las posibilidades existentes, que son inmensas, de realización y de triunfo de la iniciativa.

Colocada la tarea de realizar las gestiones en manos de una comisión integrada por vecinos que encarnan todas las garantías de rectitud necesarias, ha comenzado la suscripción de acciones en forma que calificamos, sin titubear, auspiciosa.

En pocos días la suscripción se eleva a una cifra que excede todos los cálculos.

Al cerrarse en la tarde de ayer el registro

de accionistas, la suma de acciones suscriptas ascendió a 1.413 por un total de 70.650 pesos, cifras ambas muy alentadoras.

Tiene el hecho un significado y un alcance que destacamos, particularmente porque todavía está la iniciativa en sus comienzos. No ha habido tiempo para agitarla y arraigarla en las conciencias. El camino que tiene recorrido lo ha sido por propio y espontáneo impulso. Realizado el trabajo de divulgación que la comisión se propone llevar a cabo, de los principios que sustentan la iniciativa, y cuyo primer acto lo constituirá la asamblea del próximo domingo, la suscripción alcanzará enormes proporciones.

Hay Pruebas Contra el Cura de Campana

CAMPANA, 17 — El periódico socialista "Ideas", denunció la censurable conducta del cura local que pretendió cobrar algunas misas dadas a la memoria de las víctimas del incendio de la Compañía Nacional de Petróleo.

Como el afectado niega ahora la imputación, el periódico socialista insiste en sus acusaciones, publicando en su último número, el siguiente comunicado:

"El órgano de la parroquia, ha pretendido negar nuestra aseveración del número anterior, al haber denunciado como un acto reprobable la conducta del cura parroco por haber presentado la "factura" de misas o sermones oficiados por las víctimas del siniestro ocurrido en la Compañía Nacional de Petróleo.

Nos alarmó, por cierto, la temeridad que importa semejante negativa, y como no somos, por razones de decencia, hombres capaces de estampar una mentira para perjudicar a nadie, damos aquí el concreto.

Ahí va: la comisión de cuentas número dos, de la Junta de Ayuda Social, compuesta por el ciudadano Camilo Mollo y los señores Andrés Baró y José Barletta, al estudiar las cuentas del entierro de los obreros muertos en el siniestro de la Compañía Nacional, se encontró con tres recibos firmados por el cura local, Arturo Ferreyra, y sellados con el sello de la parroquia, uno de \$ 20 y los otros dos de \$ 30 cada uno.

Al pasar la Junta de Ayuda Social las cuentas de entierro a la Compañía Nacional de Petróleo, solicitándole se hiciera cargo de las mismas, los tres recibos del cura pasaron a la citada compañía.

Ahora bien; la actitud del cura pa-

Se Pretende Limitar la Acción y las Ideas de los Partidos Políticos

Un proyecto en tal sentido fué presentado a la convención constituyente

reconocimiento como entidades jurídicas.

En ningún caso, dice el proyecto, se acordará esa personalidad a partidos o instituciones políticas cuyos instrumentos constitutivos contengan disposiciones contrarias al régimen económico y social consagrado por la constitución o que contravengan con declaraciones que ella hace, los derechos que concede o las garantías que acuerda.

Toda entidad política, que en su funcionamiento, organización, propaganda o acción, atente contra la moral social o el orden público, la constitución establece y ampara, apartándose del bien común o del objeto lícito para que fué reconciliada, perderá el derecho de subsistir.

TAMBien SE JUEGA EN TELEN

BASAVILBASO, 17 — En la noche del 14 del corriente, manos anónimas arrojaron piedras contra los vidrios del Centro Socialista rompiéndolos completamente.

Puesto el asunto en conocimiento de la policía, ésta ha prometido ocuparse debidamente del asunto, a fin de identificar a los culpables de este hecho, que ha causado una desagradable impresión en el pueblo.

Esperando la acción de la policía, nos abstendremos, por el momento, de hacer más comentarios reservándolos para su oportunidad. — Correspondiente.

Pro Usina Cooperativa de Trelew

TRELEW, 17 — Continúa la campaña pro Cooperativa Eléctrica Popular propiciada por el Centro Socialista local, sin que hasta la fecha se den por aludidos los componentes de las fuerzas vivas de la localidad ni las autoridades municipales, las que debieran apoyar calurosamente este proyecto cooperando a liberar al vecindario de las garras de la empresa capitalista extranjera, cuyas exigencias no están en relación con los deficientes servicios que presta. — Correspondiente.

PATRICIOS, 17 — Como estaba anunciado, se realizó el día 12 del actual, el festival que había organizado la seccional de la Unión Ferroviaria y cuyo programa se cumplió ante una nutrida y entusiasta concurrencia. A la hora señalada abrió el acto la señorita Margarita Inglesi, pasándose luego la hermosa película titulada "Al traicion". En uno de los entradas uso de la palabra el compañero José Canzobre el que fué largamente aplaudido. Finalizó la fiesta con un baile familiar.

Aprovechando la estada de los compañeros Canzobre y Maggio de la C. directiva, se realizarán distintas gestiones de orden administrativo sobre asuntos de la organización.

ACCIDENTE DE AVIACION EN MENDOZA

MENDOZA, 17 — En la mañana de hoy, en el departamento de San Martín, ocurrió un fatal accidente de aviación que costó la vida a un suboficial del ejército, quien cayó a tierra con la máquina que pilotaba, sufriendo gravísimas heridas que determinaron su muerte poco después.

En la base aérea militar de Los Tamarindos, esta mañana las 9 horas levantó vuelo el sargento Valentín Corvalán, pilotando un "Dewoitine 20", efectuando sobre el campo diversas evoluciones, para ganar altura de inmediato, alejándose del lugar en dirección a Ingeniero Giannone, punto distante 40 kilómetros de la capital. El avión continuó maniobrando sin dificultades aparentes durante más de media hora, hasta que, por circunstancias aún no establecidas, el motor comenzó a fallar. Varios vecinos del lugar observaron el vuelo del avión y vieron cómo poco después la máquina perdía altura hasta que se inclinó una caída vertiginosa.

El avión cayó con tanta violencia a tierra, que la parte posterior del mismo se hundió profundamente, destrozándose totalmente.

Con la premura del caso Corvalán fue retirado de los restos del avión, siendo llevado sin conocimiento al hospital de San Martín, donde los médicos que lo revisaron comprobaron que había recibido gravísimas heridas en la cabeza, cuerpo y rostro, además de la fractura de ambas piernas.

Una hora después de ocurrido el accidente, y pese a los cuidados que se le prodigaron, Corvalán dejó de existir en el citado nosocomio.

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

REUNION CONJUNTA CON LOS LEGISLADORES NACIONALES Y PROVINCIALES

Para cambiar ideas acerca de la forma de encarar las próximas campañas electorales en la provincia de Buenos Aires, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense ha convocado a una reunión conjunta de legisladores provinciales y nacionales de la provincia, reunión que se llevará a cabo esta noche, en el local de la Federación, calle 49 número 729, de la ciudad de La Plata, a las 21 horas.

Se ha enviado a cada uno de los legisladores que deben asistir una comunicación; pero, asimismo, la secretaría encargada por estas líneas pide su asistencia.

A los Correspondentes

Respuesta a una circular

La Dirección encarece a los correspondientes de "La Vanguardia" y secretarios de centros socialistas del interior que aun no lo hicieron, contesten a la circular que les fuera remitida el 4 del corriente, solicitando los informes que en ella se expresan.

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIEDAD OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ACADEMIAS DE CORTE Y CONFECION

A \$ 8, EN TRES MESES. APRENDA srt. Schaffer. — Belgrano 1784. No. 8, 2010/34.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 577, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Concordia, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe, Sucursal "Callao", Callao esquina Cangallo. Sucursal "Goya", Gaona 1384. A. Melián, director-gerente. Perm.

CHAPAS DE METAL

CHAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelén. Rivadavia 2269. U. T. 47-0653. N° 90 30 pub. — v. 27/10/34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO Fino, pagamos hasta \$ 6 grt. 18 ks. hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini 525. No. 14. 30 pub. V. 4/11/34.

ORO PAGO HASTA \$ 6.50. COMPOSURA relojes, alhajas, óptica. Moreno 1628. N° 92 30 pub. — v. 29/10/34.

ORO FINO, pago \$ 4.40 gm. Casas Pangas y Cia. Relojería, joyería, talleres. Sarmiento 317. N° 15. 30 pub. V. 6/11/34.

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desus. Peso exacto. Entre Ríos 1114. — U. T. 23-1328. N° 88. 30 pub. — V. 24/10/34.

3/0 \$ el gramo oro fino. No se deje engañar por precios fantásticos. Victoria 633. N° 89. 30 pub. — v. 31/10/34.

ORO compramos desde \$ 1.50 a 4. Rescates polizas. — Corrientes 3019. N° 93. 30 pub. — V. 29/10/34.

ORO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Recs. pol. oro. — Lavalle 892. N° 91. A. 30 pub. — V. 29/10/34.

DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR. Se viene tramitando rápidamente sin cobro adelantado, reservas garantías. Solicitud informes gratis. C. Weiss. Av. Mayo 570. N° 180 p. v. 15/12/34.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

CANGALLO 2072 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con bañera, lavadero, vestibulo y terraza, a \$ 110.

EDICTOS JUDICIALES

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 14 de 1934. — Doctor Abel M. tanda, secretario. N° 6. 30 pub. — V. 20/10/34.

EL señor juez en lo civil doctor Nicolás González Iramain hace saber, por tres días, a los acreedores del concurso civil de don PEDRO LANGUASCO que se encuentra en la situación de no poder pagar el quince días, el estado de graduación de créditos presentado por el síndico, y que se han regulado los honorarios del doctor C. Giardulli (hijo) en la suma de trescientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, julio 3 de 1934. — Doctor José L. Urquiza, secretario. N° 11. 3 pub. V. 20/10/34.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. Telefónica 6977 Avenda (33) perm.

PERSONAS BUSCADAS

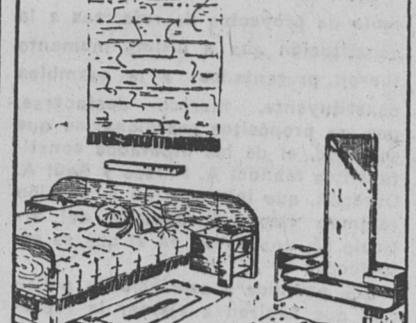
MANUEL LEÓN BINASCHI, NACIDO el año 1888, lo busca su hermana, Luisa Binaschi. 10 pub. v. 25/10/34.

MUEBLERIAS

DORMITORIOS Y COMEDORES ultra modernos, encontrará en la acredita da mueblería "El Hogar" (fabricantes). Visítanos. Facilidades de pago. — San Juan 2635. Buenos Aires. N° 10. 30 pub. v. 21/10/34.

MUEBLERIAS

GRANDES MUEBLERIAS



MUEBLES DE RICOS A PRECIOS DE POBRES

1270 BME. MITRE 1278
U.T. 38 MAYO 5680

MANIQUIES (Fábricas)



FÁBRICA de MANIQUIES

La France Ortega

* * *

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS. APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.

* * *

Bm. Mitre 1123
U. T. 38 Mayo 0891 perm.

Publicaciones Socialistas

"EL SOCIALISTA", de Madrid "AVANCE", de Oviedo
Diarios, \$ 1.50 al mes

"TIEMPOS NUEVOS", de Madrid (Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales): Semestre, \$ 7.

"REVISTA INT. DEL TRABAJO"

Mensual, año \$ 12. Pago adelantado. — Agente en la R. Arg.

Miguel Navas RINCON 226 Buenos Aires

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. 5870 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

REMATES

"El Hogar Obrero"

La legítima aspiración de tener casa propia para su familia puede cumplirse fiscificando concursando al remate de una casita en Ramos Mejía, Pasaje San Lorenzo 202, esquina Cervantes, a dos cuadras al norte y otras dos al este de la estación del F. C. O. El sábado 20 de octubre a las 16 horas, en las oficinas de "El Hogar Obrero" calle Maipú 100 García 465, Buenos Aires, con la base de \$ 7.700. Lo que importa una mensualidad de alquiler, \$ 38; de amortización, \$ 19. Total, \$ 57. Se pondrá en subasta la casa número 6 del grupo número 3 de las casas construidas por "El Hogar Obrero". Edificado con material de cal, consta de un gran comedor, sala, dormitorio, corredores en la planta baja, dos dormitorios en la planta alta, jardín al frente, al fondo patio de mosaico con galería, jardín, árboles frutales y gallinero. Superficie: 1152 metros cuadrados, más o menos. Venta a plazos, en alquiler con opción a compra, dando el 20 por ciento a cuenta del precio de venta, o todo al contado.

RESTAURANTS ECONOMICOS

DESENGANESE! POR 30 CENTAVOS kommer bien únicamente en

Cangallo 1152. Treinta centavos la comida completa.

N° 85. 30 pub. v. 16/10/34.

BRAGUEROS REDUCTORES ELASTICOS

Fajas Modelo Dr. Lané para Ptosis de Estómago (estómago caído) :: Fajas para operados y de goma :: Medias Elásticas y de goma para Várices :: Aparatos Ortopédicos para cualquier defecto físico :: Corsés Ortopédicos para desviaciones y mal de Pott

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES

MULETAS Y REGATONES
REMITIMOS CATALOGO AL INTERIOR
Descuento a los lectors de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros.

VICTORIA 1780 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4988



FABRICANTES:
CARTASSO
HNOS.

VICTORIA 1780 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4988

"AUX CHARPENTIERS" MÉJICO 1302

Unión Telefónica: 4181, Rivadavia

CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO

FUNDADA EN EL AÑO 1888

Guardapolvos

EN BRINES BLANCOS, GRISES Y DE TISSOR DE HILO
Confeccionados en telas lavadas
SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS

MAYNARD & FEVRE J. J. FEVRE
SUCESOR



PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Paraná 946. — U. T. 44 Junca 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE — Abogado. — Estudio: calle Talcahuano 431. — Unión Telefónica 35 Libertad 2836.

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2º piso). U. T. 38 Mayo 6731.

Dr. JOSE M. MANGANILO — Abogado. — Talcahuano 90, 3º piso izquierda. — U. T. 38 Mayo 2253.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera. — Paraná 608. — Unión Telefónica 35 Libertad 4220.

Dr. FRANCISCO GARCIA MARTINEZ — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera. — Lavalle 1382 (cuarto piso). U. T. 38 Mayo 2883.

FORTUNATO ZABALA VICONDO — Abogado. — Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Victoria 1516. — Unión Telefónica 38 Mayo 6313 y 6333.

SILVIO L. RUGGIERI — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261. — Unión Telefónica 41 Plaza 3502.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE — Abogado. — Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, escritorio 13. U. T. 35 Libertad 2938. — La Plata, calle 48 número 874, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. Unión Telefónica 7316.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 638. — Unión Telefónica 38 Mayo 2578.

DENTISTAS

Doctores FIORINI — Dentistas jefes en la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. — U. T. 44 Junca 2336. De 14 a 20.

DOCTOR KUSNIR

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones, obturaciones y puentes. Trámite mecánico. Consultas, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna: lunes y jueves, de 20 a 22. Precios médicos. JUNIN 353 — U. T. 47 Cuyo 1519.

CLINICA DENTAL POPULAR. El dentista doctor SOSA, dueño de la Clínica Dental Patricios 393, se mudó, mudándose su consultorio, a Brasil 528, entre 612 y casi esquina Bolívar. U. T. 23-3925, rigiendo los mismos precios médicos. Consultas y presupuestos gratis. — Brasil 526.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH — Escriptor. — Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. Unión Telefónica 33 Avenida 3693.

MEDICOS

Dr. V. GAMBINO — Médico. — San Antonio 1103. Consultas, de 13 a 20 horas. Unión Telef. 21 Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera. — Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. — U. T. 47 Cuyo 3400.

Profesor Dr. ENRIQUE MOUCHET. Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábado, de 14 a 16 horas. — Piedras 361, primer piso. — U. T. 38 Mayo 0495.

Dr. ISAIAS CESARSKY — Clínica médica. Rayos X. Consultas, de 13 a 15 horas. — Cabildo 4710. — Unión Telefónica 70 Núñez 8937.

Dr. JUAN A. CRUCIANI — Ex jefe de clínica de la Facultad, ex jefe de trabajos prácticos de la Facultad Docente libre de patología médica. — Lunes, miércoles, viernes y sábado. — San Juan 3510.

Dr. JOSE VIDAL BAIGORRI — Abogado. — 48 N° 874 (segundo piso, escritorio 35). U. T. 2948 La Plata.

UNICAMENTE PIEL SANGRE y VENEREAS

Dr. SPILZINGER De regreso de Europa. Diplomado en las Universidades de Berlín y París. Especialista en enfermedades de la SANGRE, PIÉLVICAS, FRECUENTES, PALPITACIONES, DOLOR DE PECHO y ESPALDA, ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RAYOS X, DIATERMIA, ULTRA-VIOLETAS

ALCALA ZAMORA RENUNCIARIA HOY

DISIDENCIAS ENTRE EL GABINETE Y ALCALA ZAMORA

MADRID, 17 — Se ha producido, al parecer, una disidencia entre Alcalá Zamora y los miembros del gabinete acerca de la ejecución de todos los sentenciados a muerte, a la cual se opondría el presidente. De no llegar a un acuerdo, deberán renunciar Alcalá Zamora o el gabinete.

Se sabe que los militares son partidarios de la ejecución de los jefes rebeldes.

MADRID, 17 — Se informa que, posiblemente, el presidente de la república, Niceto Alcalá Zamora, dimitiría mañana la primera ministra.

MALAGA NO DEJA DESEMBARCAR TROPA

ALGECIRAS, 17 — Un batallón de tropas marroquíes españolas con artillería pesada y ligera y 600 muertos desembarcó en este puerto, procedente de Melilla.

Dichas fuerzas trataron primariamente de desembarcar en Málaga, pero hubo que desistir de ello en vista de la actitud hostil del público.

20.000 HOMBRES ARMADOS

MADRID, 17 — Por datos recibidos desde la ciudad de León, se anuncia que los distintos núcleos revolucionarios que oponen aún resistencia a las fuerzas del gobierno que efectúan un movimiento envolvente, sumarían unos veinte mil hombres en armas.

200 MILLARES DE PERDIDAS

MADRID, 17 — Informaciones recibidas en esta capital, procedentes de Oviedo, consignan que los perjuicios causados en la ciudad, por la lucha callejera, construcción de barricadas, incendios y finalmente por el fuego de artillería contra los cimientos revolucionarios, alcanzan a una cantidad superior a los doscientos millones de pesetas y que la ciudad presenta actualmente un aspecto lamentable por los destrozos causados.

TRIBUNAL MILITAR EN OVIEDO

MADRID, 17 — "El Debate" anuncia que ya funciona en Oviedo un tribunal militar que juzga a los jefes de la revolución que han podido ser capturados.

La misma información agrega que dicho tribunal ya habría pronunciado varias sentencias de muerte.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 17 — Los ministros se reunieron en consejo de gabinete esta tarde. Terminado el consejo no fué entregada a la prensa ninguna nota oficial, pero al retirarse el jefe del gabinete, Lerroux, declaró que el consejo había examinado los procesos de los condenados a muerte por el consejo de guerra de Barcelona, Pérez Farraz, Escotet y Ricart, pero que los procesos de los condenados a muerte por los consejos de guerra de Asturias no han llegado aún a Madrid y que, por esa razón, el consejo no ha tomado ninguna decisión.

Un consejo de ministros se celebró mañana bajo la presidencia de Alcalá Zamora para estudiar esa cuestión. Sin embargo, es muy posible que los ministros vuelvan a reunirse hoy si llegan los procesos de Asturias.

Agregó Lerroux que el rector de la Universidad de Oviedo comunicó al gobierno que el edificio de aquella quedó destruido en la reciente lucha y que solicita instrucciones para continuar las clases.

NIEVA EN ASTURIAS

OVIEDO, 17 — Está nevando intensamente en toda la región montañosa de Asturias, después de las lluvias caídas anoche, lo cual es un nuevo factor que entorpece el avance de

El pueblo de Málaga opuso al desembarco de tropas procedentes de Marruecos, teniendo éstas que bajar en Algeciras

las columnas del ejército del general López Ochoa, hacia los últimos reductos de la revolución.

Un manto blanco cubre todas las cimas de las colinas y sierras de la zona minera cercana a Oviedo y las escuadras de aparatos militares no consiguen accionar con la accustomed eficacia por haberse alterado totalmente el panorama de la región minera, pero a pesar de esa dificultad, se sabe de fuente confiable que desatascamientos de la legión extranjera y de tiradores han llegado hasta las primeras casas de la población asturiana de Pola de Lena.

Algunas personas relatan en Oviedo, que durante los días en que dominaron los revolucionarios, el aspecto de ciertos barrios de la ciudad, recordaba a las tristes aglomeraciones de refugiados detrás del frente francés durante la pasada guerra.

PRESENTOSE LA ACUSACION CONTRA COMPANYS

MADRID, 17 — El procurador general de la república, presentó hoy ante el tribunal de garantías constitucionales, querella por rebelión contra los miembros del gabinete catalán.

La acusación está rubricada por el presidente del consejo, pues el pro-

20.000 HOMBRES ARMADOS

curador general de la república obra en esta caso en nombre del gobierno central.

Al documento presentado al tribunal de garantías constitucionales, han sido adjuntados los textos de las declaraciones de los inculpados, así como la versión exacta de la comunicación hecha por Companys, presidente de la generalidad al presidente del consejo Lerroux, anunciándole la formación del "estado catalán dentro de la república española".

Se ignora todavía si el tribunal de garantías constitucionales se declarará competente para juzgar a los miembros del gabinete catalán.

LAS PENAS DE MUERTE EN ASTURIAS

MADRID, 17 — El presidente del consejo, Alejandro Lerroux, manifestó que ya obran en poder del gobierno los documentos que se relacionan con las penas de muerte dictadas en Asturias. Agregó que el gabinete se reunirá especialmente en la noche de hoy para considerarlos.

DONACION IMPORTANTE

MADRID, 17 — El gobierno anunció que el monárquico March había entregado 100.000 pesetas para la suscripción que se hace para las fuerzas públicas.

LAS BAJAS MILITARES

BARCELONA, 17 — La comandancia militar de esta ciudad ha facilitado la lista de bajas sufridas por las

tropas del ejército durante los sucesos revolucionarios de esta ciudad.

Según dicha lista, las bajas militares ascienden en total a 12 muertos y 64 heridos.

FABRICA DE EXPLOSIVOS

VALÈNCIA, 17 — La policía ha descubierto en una trastienda de la calle Salinas un taller de fabricación de explosivos disimulado como un almacén de quesos, encontrando en él 1.120 bombas, y, además, varios sacos de dinamita, pólvora, azufre y metralla.

LA REUNION DE HOY HA SIDO CONVOCADA A FIN DE EXAMINAR LA SITUACION CREADA POR LAS TRES SENTENCIAS DE MUERTE DICTADAS POR TRIBUNALES DE ASTURIAS.

Se estima que importantes divergencias sobre los métodos de reprimir la revuelta, principalmente en Asturias, amenazan dividir al ministerio.

Se atribuye excepcional importancia a la apresurada reunión de ministros celebrada ayer, de la cual salió Lerroux con aspecto preocupado.

La reunión de hoy ha sido convocada a fin de examinar la situación creada por las tres sentencias de muerte dictadas por tribunales de Asturias.

Se cree que Gil Robles y tres ministros son contrarios a los puntos de vista que sustenta Alcalá Zamora.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

MADRID, 17 — "La Gaceta de Madrid" publica en su número de hoy el texto de la ley que restablece la pena de muerte para ciertos delitos bien definidos, es decir para los atentados de carácter social, cuyos autores se hayan servido de explosivos, o por agresiones a mano armada que hayan causado la muerte o heridas graves. La ley entrará en vigor mañana.

Condujo Marsella, donde llegaron estando madrugada a las 4.55 para ser sometidos a la justicia ordinaria que entiende en el proceso incoado a raíz del atentado contra el rey de Yugoslavia.

Mientras tanto, la policía francesa está escudriñando todos los rincones de Francia buscando los rastros del jefe de la banda, llamado Kramer, que según las declaraciones hechas ayer por Malny habría ordenado el traslado a Francia de los asesinos y de quien se cree que se entrevistó con el director de la organización terrorista Ostach, doctor Ante Pavelich, en la ciudad francesa de Culz, situada sobre la frontera en la línea principal del ferrocarril de la Europa Central, la víspera del asesinato, para recibir las instrucciones finales, después de lo cual Pavelich volvió a cruzar la frontera.

GUILLOTINARAN A LOS COMPLICES

MADRID, 17 — Los tres individuos arrestados en Francia acusados de complicidad en el asesinato del rey Alejandro, serán trasladados a Aix en Provence para ser juzgados por los tribunales de dicha ciudad, los cuales, se cree, los condenarán a morir en la guillotina.

LAS INVESTIGACIONES POLICIALES

AIX-EN-PROVENCE, 17 — La policía móvil patrulló esta noche de Aix-en-Provence. Ha sido establecido que, dando pruebas de una extrema prudencia, los terroristas ocultaban sus armas en los cojines de sus respectivas camas.

La joven señora complicada en el asunto debía asimismo poseer numerosas armas, pues en los dos lechos de la habitación que ocupó se han hallado los cojines descosidos.

Se cree que Malny no tuvo tiempo material de tomar sus armas en el hotel, o que juzgó innecesario retirarlas, pues para entonces el atentado había sido cometido. Un máuser y gran cantidad de proyectiles habían sido encuadrados en la primera página de un diario, en el cual figuraban los retratos de la reina y del rey que debía perecer tan trágicamente.

LA REGENCIA DE YUGOESLAVIA ABANDONARA LA DICTADURA

NUEVOS ARANCELES FIJARIA FRANCIA

PARIS, 17 — En el ministerio de comercio se confirma la información dada anteriormente de que Francia suprimirá las cuotas de importación, substituyéndolas transitoriamente por un aumento en los aranceles aduaneros a fin de proteger la producción nacional.

LLEGAN LAS DELEGACIONES

En perfecta formación, los soldados y marineros con su oficialidad y banda de música desfilaron por las calles de Belgrado dirigiéndose a los cuartos que les han sido designados. Los militares presentaron en silencio pero con simpatía el paso de los soldados franceses.

Numerosas delegaciones en trajes regionales han llegado hoy, depositando coronas y ofrendas florales sobre el catafalco del rey. Las luces de la ciudad se hallan encendidas, pero cubiertas por crespones, y las lluvias intermitentes acentúan la fisonomía de duelo de la ciudad.

BELGRADO, 17 — EN LOS CIRCULOS POLITICOS AUMENTA EL CONVENIENCIA DE QUE LA REGENCIA CONVOCARA A UNA SESION SECRETA A FIN DE ABANDONAR LA DICTADURA.

LLEGO LEBRUN

BELGRADO, 17 — A las 8.30 llegó a esta capital el tren especial que conduce al presidente de Francia, Lebrun, que asistirá a las exequias nacionales del rey Alejandro de Yugoslavia.

En la estación recibieron al primer magistrado franceses los principes Pablo, Stankovich y Ozenovitch, regentes de Yugoslavia; miembros del gabinete, autoridades municipales de Belgrado, miembros del cuerpo diplomático, alto personal de la legación de Francia y numerosas personalidades de relieve.

Después de los saludos, Lebrun se dirigió al palacio real, donde se le firmó la residencia.

DESFIL DE TROPAS FRANCESAS

BELGRADO, 17 — Llegó esta mañana el tren especial conduciendo a los destacamentos de soldados y marineros franceses que harán guardia de honor en el acto de las exequias del rey Alejandro.

LA PEQUEÑA ENTENTE Y LA POLITICA FRANCESA

PARIS, 17 — En los círculos diplomáticos se dice que Mussolini apoya decididamente los esfuerzos diplomáticos que realizan Francia e Inglaterra a fin de que no sea perturbada la paz de Europa como consecuencia del atentado de Marsella. Se agrega que el "duce" está determinado a impulsar la política de conciliación entre Italia y Yugoslavia, a pesar del sentimiento de adversidad mutua que ha reinado en estos países en los últimos años.

BUCAREST, 17 — LAS REUNIONES ACTUALES EN BELGRADO, A CARGO DE REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE FRANCIA, YUGOSLAVIA, RUMANIA Y CHECOESLOVAQUIA, SON COMENTADAS EN LAS ESFERAS POLITICAS RUMANAS COMO DE UNA EXCEPCIONAL TRASCENDENCIA PARA LA POLITICA INTERNACIONAL FUTURA, PREDOMINANDO HOY NETAMENTE EL SENTIMENTO DE QUE LA TRAGEDIA DE MARSILLA, CULMINADA CON EL ENCUENTRO DE EMINENTES HOMBRES DE ESTADO EN BELGRADO, INDRA COMO CONSECUENCIA UNA DECLARACION PUBLICA Y COMUN DE TITULESCO, JEVITCH Y BELES, AFIRMANDO LA FIDELIDAD DE LA PEQUEÑA ENTENTE A LA POLITICA DE COLABORACION INTERNACIONAL Y PAZ Y LA DECISION DE NO TOLERAR QUE LA PAZ SEA ALTERADA POR FUERZAS DESTRUCTIVAS QUE SE AGITAN EN LA SOMBRA.

GOEMBOES VISITARA A MUSSOLINI

ROMA, 17 — Se sabe que el primer ministro de Hungría, Goemboes, visitará en breve a Mussolini, a fin de discutir la posibilidad de extender la pequeña entente a Checoslovaquia el pacto recientemente firmado entre Italia, Austria y Hungría. Según las informaciones, Hungría está dispuesta a que Checoslovaquia ingrese al convenio siempre que este país garantice la protección de las minorías húngaras que residen en su territorio.

COMENTARIOS PERIODISTICOS

PARIS, 17 — Los diarios de hoy examinan ampliamente las posibles consecuencias diplomáticas del atentado de Marsella y, en general, consideran que hay que obrar con moderación y mesura, evitando juicios definitivos antes de que termine la encuesta.

"Le Petit Parisien" dice que hacer juicios definitivos en estos momentos, sería facilitar la acción de los aprovechadores de los momentos de confusión, y que la actitud calma del gobierno francés parece ser la que corresponde a las circunstancias y coincide con la actitud serena del gobierno de Belgrado, agregando que se puede asegurar ahora que Mussolini está más que nunca dispuesto a asegurar una política de entente y conciliación.

"Le Petit Journal" hace notar que actualmente se está desarrollando un vasto esfuerzo para el afianzamiento de la paz, y que la entrevista Benes-Laval es uno de los puntos de esos esfuerzos, a los cuales colabora también el gobierno yugoslavo, y hace votos para que vuelva a reinar la moderación y la calma en la vida internacional.

"Excelsior" hace notar que se hacen circular rumores tendenciosos para sembrar la confusión y favorecer el juego de organizaciones ocultas que desean aprovechar la oportunidad de un conflicto, pero que existe una organización internacional que velará para evitar todo conflicto y que no será ciertamente Yugoslavia, ni la Pequeña Entente, ni Francia que pasaran más allá de su jurisdicción.

"Le Figaro" considera que el asunto será resuelto por vía diplomática y censura a los propagadores de rumores falsos que han llegado hasta prender que el gobierno de Belgrado enviaría una nota ultimátum a Budapest.

PARIS, 17 — Los diarios de hoy examinan ampliamente las posibles consecuencias diplomáticas del atentado de Marsella y, en general, consideran que hay que obrar con moderación y mesura, evitando juicios definitivos antes de que termine la encuesta.

"Le Petit Parisien" dice que hacer juicios definitivos en estos momentos, sería facilitar la acción de los aprovechadores de los momentos de confusión, y que la actitud calma del gobierno francés parece ser la que corresponde a las circunstancias y coincide con la actitud serena del gobierno de Belgrado, agregando que se puede asegurar ahora que Mussolini está más que nunca dispuesto a asegurar una política de entente y conciliación.

"Le Petit Journal" hace notar que actualmente se está desarrollando un vasto esfuerzo para el afianzamiento de la paz, y que la entrevista Benes-Laval es uno de los puntos de esos esfuerzos, a los cuales colabora también el gobierno yugoslavo, y hace votos para que vuelva a reinar la moderación y la calma en la vida internacional.

"Excelsior" hace notar que se hacen circular rumores tendenciosos para sembrar la confusión y favorecer el juego de organizaciones ocultas que desean aprovechar la oportunidad de un conflicto, pero que existe una organización internacional que velará para evitar todo conflicto y que no será ciertamente Yugoslavia, ni la Pequeña Entente, ni Francia que pasaran más allá de su jurisdicción.

"Le Figaro" considera que el asunto será resuelto por vía diplomática y censura a los propagadores de rumores falsos que han llegado hasta prender que el gobierno de Belgrado enviaría una nota ultimátum a Budapest.

PARIS, 17 — Los diarios de hoy examinan ampliamente las posibles consecuencias diplomáticas del atentado de Marsella y, en general, consideran que hay que obrar con moderación y mesura, evitando juicios definitivos antes de que termine la encuesta.

"Le Petit Parisien" dice que hacer juicios definitivos en estos momentos, sería facilitar la acción de los aprovechadores de los momentos de confusión, y que la actitud calma del gobierno francés parece ser la que corresponde a las circunstancias y coincide con la actitud serena del gobierno de Belgrado, agregando que se puede asegurar ahora que Mussolini está más que nunca dispuesto a asegurar una política de entente y conciliación.

"Le Petit Journal" hace notar que actualmente se está desarrollando un vasto esfuerzo para el afianzamiento de la paz, y que la entrevista Benes-Laval es uno de los puntos de esos esfuerzos, a los

Informaciones Breves

IMPORTACION DE HUEVOS
EN ESPAÑA

La embajada en Madrid ha comunicado al ministerio de agricultura, que el gobierno español acaba de firmar para la Argentina un cupo de importación de huevos para el cuarto trimestre de 1934, de 5.322 quintales métricos, cantidad equivalente a la importada en igual periodo de 1933.

MOVIMIENTO DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha dado a conocer el resumen de su movimiento desde el 15 de abril de 1915, fecha de su fundación, hasta el 30 de septiembre último.

Según dicho resumen, los ingresos han alcanzado a 96.465.687.97 pesos; el número de depositantes activos alcanza a 1.578.864; las agencias habilitadas en toda la república se elevan a 5.311, de las cuales 1.443 son postales y 3.868 escolares.

El fondo de garantía de la institución está representado por la suma de 107.236.408.45 pesos, en títulos de renta, inmuebles, depósitos en el Banco de la Nación, etc.

RECAUDACION DE LOS FF. CC. DEL ESTADO DURANTE EL AÑO EN CURSO

De acuerdo a lo informado por la administración de los FF. CC. del Estado, desde el 1 de enero hasta el 13 de octubre el producido en las diversas líneas en explotación de su dependencia llegó a la suma de 40.069.628 pesos. Esta suma supera en 1.936.017 pesos a la que se recaudó en el mismo periodo del año pasado.

LA TEMPERATURA DE AYER

Máxima: 16.5 grados a las 11 horas. Mínima: 12.8 a las 6.30. Presión atmosférica: 762.86 milímetros. Humedad relativa: 91 por ciento.

SENAZO

Reunióse ayer la comisión investigadora sobre comercio de carnes

A la reunión celebrada ayer, con la presencia de los senadores de la Torre y Landaburu, concurrieron los presidentes de la Sociedad Rural de Mar del Plata y de la Cooperativa Ganadera Argentina, quienes hicieron una amplia exposición sobre diversos puntos relativos al plan de investigaciones.

El presidente de la comisión, doctor Landaburu, ha dirigido una comunicación a todas las sociedades rurales del país — setenta en su totalidad — transcribiendo la resolución que aprobó el senado el 8 de septiembre último, por considerar que tomando conocimiento de ella, todas estas entidades que están vinculadas tan directamente a los intereses ganaderos del país, pueden aportar elementos de juicio que han de ser de interés para la investigación que se realiza.

Contra el Charlatanismo en la Publicidad de Productos Medicinales

FINALIDADES DE LA CAMPAÑA QUE DESARROLLA EL COLEGIO DE MEDICOS

Con motivo de algunas interpretaciones erróneas de su resolución sobre avisos de productos medicinales, el Colegio de Médicos de la capital federal, con sede en la calle Viamonte 1436, ha dado a la publicidad la resolución que subsigue:

"No es su intención combatir la publicidad como medio correcto de difusión de esos productos."

"Lo que repudia con razón y en defensa de la salud pública es la reclame charlatanesca en la cual se engaña al público con anuncios

APARECERA HOY
EL DECRETO DE CONVOCATORIA

El ministro del interior informó ayer a los cronistas destacados en la casa de gobierno, que probablemente esta tarde el primer magistrado firmará el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias.

Agregó el doctor Melo que, salvo posterior decisión del presidente, la fecha es la que adelantamos ayer, es decir, el lunes próximo; expresando finalmente que, además del proyecto de presupuesto, entre los asuntos incluidos, tendrán preferencia el de unificación de impuestos al consumo, la ley de petróleo y la de coordinación de transportes.

CULTURALES Y CIENTIFICAS

Museo Social Argentino — Esta tarde, a las 18.30, en el local social, Viamonte 1436, el doctor Gonzalo Bosch dará una conferencia sobre "Higiene mental de la infancia".

Museo Nacional de Bellas Artes. — En la sala de pintura antigua (planta alta), hoy, a las 18, el arquitecto Alberto Presbich disertará sobre el tema "Museos".

Dirección Nacional de B. Artes. — Sobre "La arquitectura del siglo XX. Vista de conjunto", versará la conferencia que dictará mañana, viernes, a las 18.30, el arquitecto Alejandro Christensen.

Liga Argentina de Profilaxis Social. — Hoy, jueves, a las 21, en el salón Príncipe Jorge, Sarmiento 1230, conferencia a cargo del doctor Fernández Verano, y exposición de material gráfico para propaganda sanitaria.

Ateneo Ibero-American. — La conocida poeta María Alicia Domínguez, dará hoy, jueves, a las 18, una conferencia sobre "Las inspiradoras". Lema 333.

Centro Estudiantes de Ingeniería. — Hoy y el jueves próximo, a las 18, el ingeniero Julio R. Castillejas, pronunciará en el aula magna de la Facultad de ciencias exactas, dos conferencias, auspiciadas por el Centro, sobre "La organización universitaria en Francia".

COLEGIO DE ODONTOLOGOS

Ha quedado constituido, con domicilio legal en esta capital, el Colegio de odontólogos, cuyo directorio para el período 1934-35, ha sido integrado por los siguientes profesionales: Presidente, Pedro de la Torre; vicepresidente, Luis Viggiani; secretarios: Raúl E. Otaño Antier y Abraham Raportor; prosecretario, Arnaldo C. Miranda; tesorero, José A. Pereyra; protesorero, Alcides Urriarte; bibliotecario, Luis A. Testa; directores titulares: Arturo Fresco, Antonio Ansaldi, Severo S. O'Donnell, Abraham Abraskin, Jorge Bechelli, J. Zumalacarregui, José Fresco, Horacio Uriarte; directores suplentes: Ramón Torres, Víctor Mangonnet, Carlos A. Nicora, Vicente Bertini, Enrique W. Valverde, Juan A. Jons, Carlos F. Robotti, Alfredo Stutti.

Angel M. Giménez

Tratóse Ayer el Proyecto del P. E. Sobre Unificación de los Impuestos al Consumo

EL DIPUTADO ADOLFO DICKMANN EXPUSO EL CRITERIO SOCIALISTA AL RESPECTO

Con la presencia de todos sus miembros, se reunió ayer, a las 10, la comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados, en conferencia con el ministro de hacienda de la nación, y los ministros y representantes de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, San Juan, Tucumán, Salta, Corrientes y Córdoba, a fin de considerar la unificación de los impuestos al consumo, proyectada por el P. E.

Acercó de lo dicho y resuelto sobre el asunto a estudio, informó el secretario de la comisión, doctor Adolfo Dickmann.

OPINION DE LOS DELEGADOS PROVINCIALES

Los representantes de las provincias se adhirieron en términos generales a la iniciativa y formularon objeciones de detalle, que muchos de ellos concretaron por escrito.

ANUNCIO DE LOS DELEGADOS PROVINCIALES

El ministro de hacienda explicó la conveniencia de tomar como cifra básica de distribución del impuesto el promedio de distribución de los últimos cinco años, en vez del producto de los años 32 y 33 del proyecto del P. E.

El ministro de San Juan manifestó su disidencia con el impuesto al vino en lo que respecta a su graduación alcoholica y el de Salta hizo notar la situación inferior en que quedaría esa provincia por no haber gravado la producción del azúcar, vino, alcohol y tabaco.

Solicitó que se tuviese en cuenta esa circunstancia para que fuera compensada en la escala de distribución de los impuestos.

PUNTO DE VISTA SOCIALISTA

El diputado Adolfo Dickmann hizo

notar la ausencia de un representante de la capital y territorios nacionales en virtud de la situación institucional conocida, pero que como diputado por la capital consideraba de su deber manifestar la necesidad de contemplar la situación de las poblaciones afectadas por el aumento de gravámenes que implica para ellas el proyecto del P. E. sin darle, en cambio, ninguna compensación en la distribución de fondos.

Anunció que los diputados socialistas en la discusión en particular, tratarían de corregir esta falla de la ley.

Expresó también que las consecuencias de la uniformidad de los impuestos internos debían ser contempladas, más que con un concepto fiscal, con el de la unidad económica de la república.

HABLA EL TITULAR DE HACIENDA

El ministro de hacienda explicó la técnica del proyecto y sus consecuencias favorables a la economía nacional, contestando diversas objeciones que se formularon en la conferencia.

DESIGNOSE UNA SUBCOMISION

Se ha resuelto designar una subcomisión de siete miembros integrada por los diputados Adolfo Dickmann, Gropio, Godoy, Simón Padrós, Ahumada, Julio A. Noble y Ghilardi, quienes tomarán de la versión taquigráfica y de las observaciones que les sugieren los ministros de hacienda, aquellas que pudieran servir para modificar el proyecto.

Dicha comisión se reunirá hoy, a las 11 horas, y deberá presentar sus conclusiones a la comisión mañana, a las 10 horas.

La Iglesia y el Estado Argentino

Por Angel M. Giménez

NUESTRO compañero Giménez acaba de publicar un nuevo libro en el cual reúne distintos trabajos que abordan problemas diferentes, pero que responden a un mismo pensamiento laico, que le da profunda unidad. La campaña que en todo momento ha librado el Socialismo en favor del libre examen, de la libertad de conciencia, de los principios democráticos y liberales, adquiere en esta época un sentido más dramático e intenso que nunca. Es visible el esfuerzo de la reacción para anular las conquistas arrancadas en el siglo pasado al absolutismo; y como estos ensayos de regresión y oscurantismo cuentan con el apoyo de los regímenes antipopulares, se trata de un verdadero peligro social. Es preciso, pues, conjurarlos. Y para ello nada mejor que crear una conciencia popular que repudie la imposición de dogmas que tienden, no sólo a impedir el tráfico de las ideas, sino también a perpetuar un estado social basado en el privilegio y en el sufrimiento de las masas.

El libro del compañero Angel M. Giménez es una contribución simpática y valiosa a esta campaña de reafirmación en los ideales de libertad y de progreso de la inteligencia. Se demuestra, a través de los distintos trabajos que lo constituyen, que para el desenvolvimiento de las energías de los hombres y de los pueblos hay que luchar contra el poder imperial y absoluto de la iglesia. La iglesia, que es una institución política al servicio de la ignorancia y del capitalismo, es una enemiga de la cultura. Sus intentos para apoderarse de las escuelas públicas y dominar en todos los sectores del gobierno y de la opinión, son, en verdad, golpes asesinados contra las libertades espirituales y cívicas del pueblo.

Angel M. Giménez, con su reconocida versación en tales cuestiones, trae el problema universal de la iglesia como institución regresiva a nuestro país, y busca en el pasado argentino los antecedentes que prueban la honda raigambre de los principios liberales en la historia de la cultura nacional. En "Los conflictos entre la iglesia y el Estado argentino", nuestro compañero resume episodios importantísimos para la comprensión de la historia nacional. Como los textos oficiales de historia ocultan o deforman estos hechos, el enjundioso estudio del diputado Giménez debe ser considerado como un conjunto de documentos indispensables para el conocimiento del problema eclesiástico en la república. Lo mismo cabe decir de "La reforma eclesiástica de Rivadavia", otro de los trabajos del volumen.

Siendo imposible comentar uno por uno los interesantes ensayos de Giménez recogidos en su última obra, reproduzcamos el título de algunos de ellos para dar una idea acerca de su importancia: "La secularización de los cementerios", "Los jesuitas en la República Argentina", "La inquisición en la escuela", "El matrimonio civil", "La iglesia católica contra Ameghino", "El 40º aniversario de la encíclica Rerum Novarum", "La sanción congregación del Indice en Buenos Aires", etcétera.

(12) REGIMEN LEGAL DE LAS PROVEEDURIAS

Fundamentos del proyecto del diputado Juan Antonio Solari

milia argentina, porque son creadores de riqueza y heroicos soldados del trabajo.

Hace casi treinta años, un médico estudió, Bialek Massé, que no era socialista, al profundizar los problemas del trabajo en el país, manifestó, refiriéndose a las regiones que nos ocupan: la exuberancia de una naturaleza hermosa y llena de colores esconde el secreto de "dolores que corren, cánceres que devoran, miseria y vicio, injusticia y males". "Es preciso —decía— poner las llagas al descubierto si se quiere curarlas; el falso pudor, como el falso patriotismo, como la falsa virtud, creen que es mejor tapar la lepra con un traje lujoso y de aparato desgraciadamente, eso es lo general".

Por lo que nos atañe, la admiración suscitada en nuestro espíritu por las bellezas naturales no nos relevó del deber que nos habíamos impuesto de comprobar y no callar las miserias sociales. Si que ahí afiramos que las duras palabras recordadas conservan, a través de tres décadas, una actualidad indudable, desconsoladora.

Es lo que hemos llamado, con verdadera pena, "misericordia de la riqueza argentina". Tierras ricas y feraces, inagotables fuentes de trabajo y producción, campo vasto y propicio para albergar a centenares de miles de familias entregadas, bajo un clima saludable y en medio de una naturaleza generalmente pródiga, a labores diversificadas y productivas, son, en verdad, regadas por la sangre y amasadas por el dolor de una raza agobiada y enferma.

Es que —para decirlo de una vez— todo tiene valor en estas tierras argentinas, menos el trabajo humano, el hombre como unidad económica y moral. El trabajador, considerado como una mercancía, soporci

IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

Los contribuyentes de la capital deben abonarlo antes del veinte

La Dirección general del impuesto a los réditos y a las transacciones recuerda a los contribuyentes de la capital que antes del 20 del mes en curso deben ingresar el impuesto a las transacciones correspondiente al tercer trimestre de este año. Los pagos podrán efectuarse mediante depósito en el Banco de la Nación o con cheque o giro a la orden de la Dirección general.

La obligación de abonar este impuesto alcanza a todos los contribuyentes, con excepción de los comerciantes minoristas que lo deberán ingresar, por ahora, siempre que se trate de operaciones realizadas este año.

Una Publicación del Concejo Deliberante

El informe de Octavio Balta sobre la C. Anglo Argentina de Tranvías

En su carácter de asesor técnico de la comisión especial designada por el intendente municipal para el estudio de los transportes colectivos, Octavio Balta, realizó un estudio sobre la situación económica y financiera de la Compañía Anglo Argentina de Tranvías, que debió haber servido a la mencionada comisión de elemento primordial para el despacho que produjo aconsejando la creación del monopolio de los transportes de la ciudad.

Como se recordará, por su trascendencia pública, este proyecto de monopolio del transporte colectivo de pasajeros auspiciado por la intendencia, fue criticado severamente en el concejo deliberante por la representación socialista, la que demostró el verdadero alcance de tal proyecto, por el cual se trataba de entregar al Anglo todos los transportes de la ciudad.

En lo que respecta al despacho de la comisión designada por la intendencia, se probó que había sido producido antes de tener en su poder el informe del asesor Balta.

Este informe acabó de ser publicado por el concejo deliberante, de acuerdo a la resolución votada en la sesión del 2 de agosto, con notas marginales de la comisión de tráfico y transporte del mencionado cuerpo.

Al referirse a esta publicación, dice la mencionada comisión, que es suficientemente ilustrativa de algunos aspectos del problema, como así de los procedimientos de la comisión especial designada por la intendencia.

El informe del asesor técnico ha sido editado prolíficamente, constituyendo un aporte de interés para el estudio del problema del transporte y la verdad sobre las finanzas del Anglo.

Continúa abierta la inscripción para el curso del profesor Belbey, sobre "La delincuencia. Sus factores", recién iniciado, y que tiene lugar los sábados, a las 19.

La próxima clase de dicho curso será el sábado próximo y versará acerca del tema "Delincuencia femenina".

CARTELES

Los carteles anunciadores de este acto deberán ser retirados por el Centro de la sección 6a., hoy, jueves.

de la mita y la encomienda, abolido por la histórica Asamblea del año 1813.

No se mira al obrero como un factor social, como un colaborador: es apenas una cosa que se mantiene hasta que sirve, sin pensar mayormente en conservarla. El insaciable engranaje no tiene escriptos y cuenta con brazos de una masa como abotargado por la explotación. Pero, frente a ella, reiteramos nuestra opinión: la suerte de esas ricas y hermosas regiones no radica en la facilidad con que aumenten sus ganancias, minorías más o menos felices, sino en el grado de cultura, de civilización de la gran masa obrera, porque al aumentar su nivel de vida acrecentará las posibilidades de trabajo, de consumo, de adelanto colectivo, y la tierra, ahora en pocas manos, pasará a ser instrumento de labor, de vida, de progreso social. Ha de preocuparnos la suerte y el destino de millares y millares de argentinos nativos antes que la fortuna de unos pocos.

No hablamos de la necesidad de orientar la actividad política y administrativa de esas regiones hacia finalidades más altas, que tengan más directamente en cuenta el interés colectivo. Es mal común, no sólo a nuestro país, si que también a las naciones latinoamericanas, donde los problemas que esbozamos presentan, en lo esencial, caracteres semejantes, y si el mal se agudiza o recrudece es, precisamente, allí donde las condiciones de trabajo y de vida de los pueblos son inferiores. Mejorarlas, humanizarlas, es contribuir a dignificar y fortalecer el hombre como valor político social, preparando más fecundas evoluciones para el desarrollo técnico-económico